



Universidad de Valladolid

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

TRABAJO FIN DE GRADO

Renta Básica Universal

AUTORA: EVA ARIAS HERRERO
TUTOR: JOSÉ IGNACIO GARCÍA-VALDECASAS MEDINA

**FACULTAD DE COMERCIO Y RELACIONES
LABORALES**
PALENCIA, JUNIO DE 2025



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
 - Objetivos
 - Definición de la RBU
2. ARGUMENTOS
 - A FAVOR DE LA RENTA BÁSICA UNIVERSAL
 - Antecedentes
 - Actualidad
 - CRÍTICAS A LA RENTA BÁSICA UNIVERSAL
 - Antecedentes
 - Actualidad
3. OPINIONES DE LOS AGENTES SOCIALES
 - Partidos políticos
 - Sindicatos
 - Organizaciones empresariales
 - Instituciones internacionales
4. EJEMPLOS DE IMPLANTACIÓN
 - Plan piloto en Cataluña
 - Experimento en Texas e Illinois
 - Proyecto Madhya Pradesh, India
 - Proyecto de la Coalición BIG Namibia
 - Programa de RB a largo plazo en Alaska
 - Experimentos de RBU en Kenia
5. CONCLUSIONES
6. BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA

1. INTRODUCCIÓN

En un mundo en constante transformación, los avances tecnológicos y la automatización están redefiniendo la naturaleza del trabajo y planteando importantes desafíos sociales y económicos. El auge de la IA y la robotización está poniendo en riesgo de desaparición 300 millones de puestos de trabajo, solo en la UE y Estados Unidos¹.

La idea de la Renta Básica Universal (RBU) surge como una propuesta innovadora para garantizar un ingreso mínimo a todas las personas, independientemente de su situación laboral, con el fin de promover la igualdad, la seguridad y el bienestar social. Sin embargo, aún existe un amplio debate sobre su viabilidad, costos y posibles efectos en la sociedad.

El concepto de renta básica ha venido siendo defendida por diversos académicos, políticos y líderes empresariales como una respuesta a la creciente inseguridad financiera que atraviesan muchos trabajadores y trabajadoras a causa del incremento del trabajo temporal, mal remunerado o las formas atípicas de empleo, así como para responder a las pérdidas de puestos de trabajo que se anticipan como consecuencia del declive de ciertas industrias, la automatización y la globalización. La idea de introducir una renta básica universal ha venido ganando cada vez más terreno en los debates políticos generales y las discusiones respecto a determinadas políticas.

Algunos de los partidarios de la renta básica la perciben como un sustituto absoluto de los actuales sistemas de protección social. Consideran que sería más sencillo y menos costoso de administrar que múltiples prestaciones y servicios basados en distintos criterios de elegibilidad. Otros piensan que esa renta básica debería venir a complementar la mayoría de los componentes de los sistemas de protección social existentes, reemplazando algunos beneficios de apoyo a los ingresos (como las prestaciones monetarias de asistencia social), pero dejando intactos ciertos tipos de seguridad social y ciertas categorías de prestaciones. De esta manera se aseguraría que todos perciban unos ingresos garantizados con los que poder vivir, además de brindar apoyo adicional a ciertas personas en función de los riesgos específicos a los que pudieran enfrentarse.

Los motivos personales que me han llevado a elegir este tema están relacionados con mi interés por comprender cómo las políticas sociales pueden adaptarse a los cambios tecnológicos y económicos, y cómo estas pueden contribuir a construir sociedades más justas e inclusivas. La inquietud por entender las posibles soluciones a los desafíos que plantea la automatización y la precarización laboral ha sido un motor que me ha impulsado a profundizar en el estudio de la Renta Básica Universal.

Como diría Jaques Rousseau: «El hombre nace libre, pero en todas partes está encadenado»². La libertad natural es una condición intrínseca del ser humano en su estado primitivo, donde las personas vivían en un estado de naturaleza caracterizado por la igualdad y la autonomía individual. En este estado, no existen leyes ni estructuras de poder que coarten la libertad del individuo. Sin embargo, a medida que los seres humanos forman sociedades y desarrollan instituciones políticas, económicas y sociales, estas estructuras comienzan a imponer restricciones que limitan la libertad original.

¹ Informe 2023 de Goldman Sachs al que hizo referencia Martin Ford, autor del libro *Rule of the Robots: How Artificial Intelligence Will Transform Everything*.

² Rousseau, Jean-Jacques, "El contrato social" Libro I, Capítulo 1.

En la sociedad actual estamos encadenados al trabajo porque es la principal fuente de ingresos para la mayoría de las personas, lo que nos permite cubrir nuestras necesidades materiales básicas, alimentación y vivienda. Si el trabajo desaparece, habrá que suplir esa falta de ingreso para que todas esas personas expulsadas del mercado laboral puedan seguir cubriendo sus necesidades materiales.

OBJETIVOS

El presente trabajo de fin de grado tiene como propósito analizar en profundidad la Renta Básica Universal. Para ello, se plantean los siguientes objetivos:

1. Explorar los fundamentos teóricos de la RBU, así como el origen del concepto y su desarrollo, identificando las características fundamentales.
2. Mostrar las perspectivas de diversos autores académicos de siglos anteriores hasta la actualidad y analizando opiniones publicadas en distintos medios de comunicación, con argumentos a favor y en contra de su implementación.
3. Estudiar distintas experiencias piloto en diversos países, sus características, implantación, efectos y conclusiones.
4. Además, se pretende reflexionar sobre las implicaciones sociales, económicas y éticas que conlleva esta propuesta, así como su posible papel en el futuro de nuestras sociedades.

DEFINICIÓN Y OBJETIVOS DE LA RENTA BÁSICA UNIVERSAL

La **Renta Básica Universal (RBU)** es un concepto económico y social que propone un pago regular y directo de dinero por parte del Estado, como derecho de ciudadanía, a todos los individuos de una sociedad, de pleno derecho o residentes, sin importar su nivel de ingresos, empleo o situación económica. Su objetivo principal es garantizar que todas las personas tengan un ingreso mínimo que cubra sus necesidades básicas, como alimentación, vivienda y atención médica.

En definitiva, es una asignación monetaria pública incondicional que permite la supervivencia básica a toda la población.

Características principales de la RBU³:

Ingreso en efectivo: no en especie. La comunidad política transfiere una renta a cada individuo que puede gastar en aquellos bienes que personalmente prefiera. Esto no quiere decir que la RBU no pueda coexistir con otros sistemas de provisión de bienes y servicios por parte del Estado.

Universalidad: Se otorga a todos los ciudadanos de pleno derecho o residentes de un país o región, sin discriminación de ningún tipo. Puesto que vivir es un derecho universal, la RBU se debe instaurar en todos los países y áreas del mundo, aunque su forma de

³ Fuente: Varios autores “*Renta básica universal e incondicional. Una mirada desde el nuevo humanismo universalista*”. Editorial Ediciones León Alado. Abril 2018.

aplicación varíe. El ser humano ha cambiado a través del tiempo y su interacción con otros seres humanos también, en ambos casos siempre buscando el bienestar.

Individualidad: Se paga a individuos, no a hogares o familias, por lo que garantiza la autonomía e independencia de cada ciudadano para organizar su vida sin ningún tipo de condicionamiento financiero. No dependería de otros para recibirla. De esta manera la RBU favorecería cualquier forma de convivencia, por ejemplo, pareja homosexual o heterosexual, personas de varias generaciones, un grupo de amigos, grupo de estudiantes...

Incondicionalidad: No depende de condiciones previas o personales, puedes estar trabajando o estar desempleado, tener un nivel de ingresos bajo o alto. La condicionalidad implica que otros deciden si tienes derecho o no a recibir algo e incondicional se entiende como un derecho previo, inherente a la persona, que existe porque existes.

Regularidad: El pago es constante, generalmente mensual, y no está vinculado a cambios en las circunstancias personales.

Monto suficiente: El importe debe ser suficiente para cubrir las necesidades básicas de las personas, aunque no necesariamente debe ser un salario elevado.

Los defensores actuales de la RBU se marcan unos **objetivos** en los que se apoyan sus argumentos para defenderla. En primer lugar, puede ser una herramienta poderosa para **erradicar la pobreza**, ya que garantizando un ingreso mínimo a todos los ciudadanos se puede eliminar la pobreza extrema⁴. Los ciudadanos tendrían garantizados unos medios materiales básicos, alimento y vivienda.

Hay autores que defienden que la pobreza es más cara para el Estado que la RBU porque puede provocar delincuencia, bajo nivel educativo, enfermedades físicas y mentales. Y la erradicación de la pobreza nos llevaría a **reducir las desigualdades** ya que, promoviendo una distribución más equitativa de la riqueza, se reduciría la brecha entre ricos y pobres.

Otro de los objetivos es **fomentar la libertad económica**. La RBU permitiría a las personas mayor libertad para tomar decisiones sin estar atrapados por la necesidad de ganar dinero a cualquier precio. Las personas podrán buscar el empleo que realmente les interese, rechazando aquellos trabajos de mala calidad y optando por trabajos decentes donde se puedan realizar como personas, pudiendo seguir estudios o iniciar proyectos emprendedores sin la presión inmediata de ganar un salario.

También aumentaría su libertad individual, es decir, decidir cómo gestionar su tiempo y sus recursos.

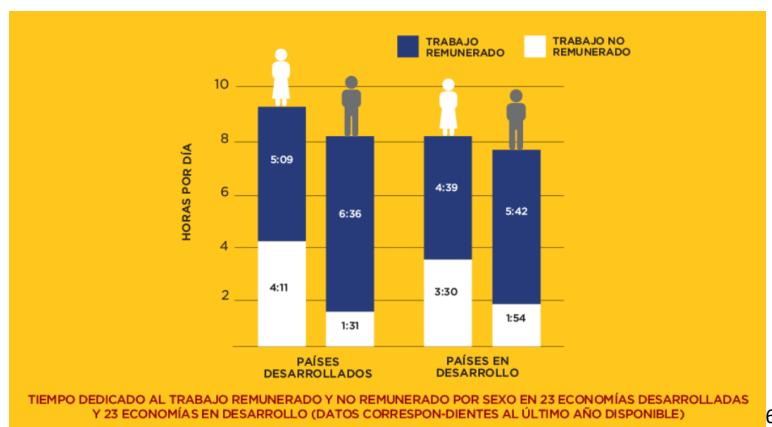
⁴ Según la ONU, la pobreza extrema es el peor tipo de pobreza posible. El término es utilizado para designar a una persona que no puede satisfacer sus necesidades más básicas: alimentarse, beber agua, dormir en una casa, así como el contar con acceso a la educación y a la sanidad. Jolly, Richard (Coordinador) y Fukuda-Parr, Sakiko, "Informe sobre desarrollo humano 2000". Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2000. Página 6. Mundi Prensa Libros, S.A.

Además, hay que tener en cuenta que la automatización del trabajo, la inteligencia artificial y otras innovaciones tecnológicas están provocando cambios muy rápidos. Muchas personas temen perder su trabajo y esto deriva en precariedad laboral.

Una RBU sería una **herramienta para adaptarse mejor a los cambios en el mercado laboral**, ya que podría proporcionar un colchón para quienes se vean desplazados por estos cambios, permitiéndoles reinvertir en formación, educación o proyectos de vida.

También puede proporcionar mayor seguridad en tiempos de crisis, como la crisis económica de 2020 provocada por la pandemia del COVID, donde millones de personas se quedaron sin la opción de trabajar y por lo tanto sin ningún ingreso. La RBU podría ser una herramienta para asegurar que todas las personas tengan acceso a recursos básicos. En lugar de depender de ayudas extraordinarias o de programas temporales, la RBU proporcionaría un sistema de seguridad social más estable y continuo.

Se reconocería y **valoraría el trabajo no remunerado**⁵, aquel que se realiza sin ningún tipo de contraprestación económica y que incluye una gran variedad de tareas, que es una actividad realizada casi en exclusiva por mujeres. Afecta a bienes y servicios que son susceptibles de un intercambio mercantil en el mercado laboral y representa un importante porcentaje del PIB en la mayoría de países europeos. Estas actividades han sido y son realizadas de forma 'gratuita' por las mujeres en el seno de una estructura social determinada -el matrimonio-, lo cual ha llevado, incluso, a considerarlas como 'inactivas', aunque numerosos estudios han demostrado que el número de horas dedicadas a estas actividades supera a muchas otras actividades consideradas profesionales, lo que afecta directamente al reparto de los recursos y a las oportunidades económicas.



6

La RBU supone una simplificación de los sistemas de bienestar social, lo que conllevaría una simplificación administrativa y la reducción de los costes burocráticos. Los programas y ayudas sociales requieren complicados trámites burocráticos y son, a veces, ineficientes. Por ejemplo, hacer un seguimiento de los beneficiarios de una prestación o subsidio para comprobar si aún siguen cumpliendo los requisitos para tener derecho a recibirla. La RBU podría simplificar estos programas al reemplazarlos por una

⁵ Trabajo doméstico y las labores de cuidado de las infancias, personas de la tercera edad, personas con discapacidad y/o personas enfermas. Wikipedia.

⁶ Gráfico extraído de "El empoderamiento económico de la mujer en el cambiante mundo del trabajo", Informe del Secretario General de la ONU, E/CN.6/2017/3, diciembre de 2016.

transferencia directa y regular, lo que reduciría los costos administrativos, reduciendo el gasto en inspectores y burócratas y dándoselo directamente a las personas.

Y en último lugar y no menos importante, pero si muchas veces invisible, la RBU **mejoraría la salud mental y el bienestar de las personas**, porque haría desaparecer el estrés y la ansiedad asociados con la preocupación por el dinero que pueden tener efectos negativos en la salud mental y física. Una RBU podría reducir este estrés al proporcionar una base económica sólida para todos, mejorando el bienestar general de la población.

En **resumen**, la renta básica universal se presenta como una forma de abordar desigualdades estructurales, promover la autonomía de las personas y adaptarse a los nuevos retos del siglo XXI. Aunque hay desafíos en su implementación, como la financiación y el impacto sobre el trabajo, muchas voces defienden que podría ser una solución a largo plazo para varios de los problemas sociales y económicos a los que nos enfrentamos hoy en día.

2. ARGUMENTOS

La RBU es una propuesta que ha ganado atención en los últimos tiempos en muchos debates sobre políticas económicas y sociales, lo que ha generado argumentos a favor o en contra. A continuación, vamos a exponer el punto de vista de distintos autores.

A FAVOR DE LA RENTA BÁSICA UNIVERSAL

La idea de la RBU no es nueva, la tuvo un humanista español, **LUIS VIVES**, en el s. XVI. Fue el primero en promover el concepto en un libro semiclandestino titulado “*Tratado del socorro de los pobres*”, publicado en 1526. En su obra exponía que, durante siglos, los más necesitados han vivido de la limosna y la caridad y proponía acabar con esta situación, pues la sociedad, según él, tiene la obligación de ayudar a los menos afortunados. Expone la necesidad de una asistencia pública y organizada desde el poder civil que incluya educación y formación profesional, alimentos, ropa, alojamiento, atención médica, etc. Fue el precursor del sistema del bienestar, que puede conectarse con la RBU indirectamente.⁷

A mediados del siglo XVIII se desarrollaba la idea, en un contexto de transición entre el Antiguo Régimen y el inicio de las revoluciones modernas, donde también se sitúan las primeras manifestaciones del movimiento feminista. **THOMAS PAINE** escribió un artículo, “*Amicus*” (1775), en el que esbozó las líneas maestras sobre la justicia social y la redistribución de la propiedad. que luego desarrolló en “*Justicia agraria*” (1797). En este artículo afirma que la tierra es un bien común que Dios había otorgado a la humanidad; es la propiedad privada la que ha impedido este derecho natural, por lo que la sociedad debe compensar a estas personas mediante un sistema de redistribución. En 1797 ideó un sistema basado en un principio de justicia compensatoria en el que, a través de un impuesto de sucesiones, pudiera financiarse un “capital básico” que constaba de la asignación a cada persona que cumpliera los 21 años de edad de una cantidad monetaria de 15 libras esterlinas a modo de pago único y de 10 libras esterlinas anuales con carácter vitalicio a partir de los 50 años. La universalidad de la propuesta se deriva de la universalidad de la propiedad común de la tierra y del derecho de todas las personas a beneficiarse de sus frutos.⁸

Entre los seguidores de Thomas Paine destaca **THOMAS SPENCE**, el cual había dedicado gran parte de su vida a escribir y publicar panfletos proclamando la necesidad de un nuevo sistema que permitiera devolver la propiedad común de la tierra otorgada por Dios a toda la humanidad. Spence tras leer los escritos de Paine tomó la decisión de publicar “*Los derechos de los infantes*”⁹, donde reivindica que todos los infantes, independientemente de su origen social, tienen derecho a la vida y a la subsistencia.

⁷ Conocer la historia de XLSemanal.

⁸ Los orígenes revolucionarios de la renta básica. Textos de Thomas Paine y Thomas Spence del último tercio del s. XVII, autor Alberto Tena Camporesi. Editorial Postmetropolis.

⁹ Un panfleto en forma de diálogo entre una mujer y un aristócrata, donde ella, reivindicando el derecho a la existencia de todos los “infantes”, reclama que las tierras vuelvan a ser propiedad de las parroquias locales y que con los beneficios de arrendar estas tierras a los campesinos se financien todos los gastos comunes, incluyendo una renta básica universal.

Spence argumenta que este derecho debe ser garantizado por la sociedad, y propone reformas sociales para asegurar que esto ocurra.

Más adelante, en el siglo XIX, algunos pensadores y movimientos sociales de esa época ya planteaban propuestas similares a la RBU como respuesta a los problemas sociales y económicos de su tiempo.

Los argumentos se basaban en la necesidad de redistribuir el valor económico de la tierra, por ser ésta la única fuente de riqueza y no hallarse a disposición de todos los seres humanos.

El siglo XIX fue una época de grandes transformaciones sociales, donde las luchas por los derechos de los trabajadores comenzaron a tomar fuerza. Las ideas sobre la justicia social y la equidad eran cada vez más populares y la RBU, desde esta perspectiva, sería una herramienta fundamental para garantizar que todos los ciudadanos pudieran participar plenamente en la vida social, sin importar su origen, clase social o situación económica.

La RBU, aunque no se formuló de manera explícita en el siglo XIX, tiene raíces profundas en las ideas de justicia social, equidad y bienestar que se debatieron durante esa época. Pensadores de diversas corrientes políticas y filosóficas, desde los socialistas hasta los liberales, ya reconocían la necesidad de repensar las formas de distribuir la riqueza y garantizar un mínimo de bienestar para todos, especialmente frente a la creciente industrialización y las desigualdades que llevaba.

Propuestas utópicas y modelos de bienestar social

En su obra *La utopía socialista (1825)*, **Robert Owen¹⁰ (1771)**, uno de los precursores del socialismo utópico, defendió la idea de un modelo económico en el que cada individuo tuviera garantizada una base mínima de ingresos, a fin de asegurar una vida digna. Aunque Owen no utilizó el término "renta básica universal", su visión de una sociedad donde se garantizará el bienestar para todos fue una inspiración temprana para el concepto de la RBU.

¹⁰ Robert Owen fue un industrial y reformador social muy influyente durante el siglo XIX, el cual puso en práctica sus ideas utópicas en la comunidad de New Lanark en Escocia, donde mejoró las condiciones laborales y educativas de los obreros. Más tarde, en el año 1825, fundó la colonia socialista de New Harmony en Indiana, EE. UU., con el objetivo de crear una sociedad cooperativa. Sin embargo, la colonia se disolvió en 1829, por motivos económicos.

A pesar de este fracaso, las propuestas de Owen tuvieron un impacto duradero en el movimiento obrero británico. Su fuerte apuesta por la educación y la cooperación influyó en reformas laborales y en la mejora de las condiciones de vida de la clase trabajadora. Su visión de una sociedad cooperativa y su crítica al individualismo capitalista dejaron una marca en el pensamiento socialista y en las iniciativas cooperativas posteriores.

Libertad y dignidad humana

«*Todo lo que destruya la individualidad es despotismo, désele el nombre que quiera»*

John Stuart Mill (1806) ya discutía las implicaciones de la pobreza para la libertad humana. Mill, a pesar de no ser un defensor explícito de la RBU, planteó que la pobreza limita las oportunidades y la libertad de las personas, algo que va en contra del principio liberal de libertad individual. El acceso a un ingreso básico aseguraría que las personas pudieran tomar decisiones libres sin estar sometidas a la presión de la supervivencia. La propuesta de una renta básica podría garantizar a todos una base económica mínima para vivir dignamente y participar activamente en la sociedad.

Teoría de la distribución equitativa de la riqueza

Filósofos socialistas como **Charles Fourier (1772)** o **Pierre-Joseph Proudhon (1809)**, defendieron que la riqueza generada por la sociedad no debía concentrarse solo en manos de unos pocos, sino distribuirse de manera más equitativa. Fourier, por ejemplo, abogaba por sistemas de organización social en los que la comunidad compartiera sus recursos. La renta básica universal se puede entender como una extensión de esta idea, donde el bienestar de todos se asegura mediante una redistribución de la riqueza para reducir las desigualdades extremas del sistema económico.

Crítica a la pobreza estructural y el sistema capitalista

“No propongo ni comprar ni confiscar la propiedad privada de la tierra. Lo primero sería injusto; lo segundo, innecesario. Que los individuos que ahora la poseen sigan reteniendo, si quieren, la posesión de lo que les place llamar su tierra. Que sigan llamándola su tierra. Que la compren y vendan, y la leguen y dispongan de ella” (Progreso y pobreza 1879).

Henry George (1839), en su obra *Progreso y Pobreza* (1879)¹¹, argumentaba que la riqueza generada por el trabajo colectivo y el avance de la tecnología debería ser compartida por todos. El progreso de la tecnología, los servicios sociales y la educación no habían logrado aliviar la pobreza y la riqueza tendía a permanecer concentrada en manos de unos pocos. George defendió una **renta de ciudadanía** o una especie de dividendo social, basado en la idea de que la tierra y los recursos naturales son patrimonio común de la humanidad. Su propuesta apuntaba a reducir la pobreza y la desigualdad a través de un sistema que redistribuyera la riqueza generada por el progreso económico.

Según las ideas de George, no es necesario confiscar la tierra, sino solo la renta de la misma.

¹¹ La influencia de *Progreso y Pobreza* trascendió las fronteras de Estados Unidos. En países como el Reino Unido, Australia y Nueva Zelanda, las ideas de George inspiraron a numerosos activistas y reformadores sociales. En el Reino Unido, por ejemplo, una encuesta de 1906 reveló que los escritos de George eran más populares entre los parlamentarios que los de autores como Walter Scott o William Shakespeare.

Reducción de la dependencia del trabajo asalariado

El economista y pensador social **Silvio Gesell (1862)** promovía la idea de un sistema económico en el que la propiedad y el trabajo fueran menos dependientes de la necesidad de supervivencia. Gesell defendió la idea de un "dinero libre": todo el dinero se expide por un período limitado de valor constante (ni inflación ni deflación) que luego expira, y un sistema económico en el que todos los individuos tuvieran acceso a una renta mínima sin depender de un empleo específico.

Los principios de reconstrucción social

Bertrand Russell (1872), en su ensayo *"Los principios de reconstrucción social"* (1916) refleja su visión de cómo la sociedad debería reorganizarse para promover la justicia, la igualdad y el bienestar general. Entre los aspectos clave que Russell defendía se incluía la implementación de una RBU. Él creía que garantizar a cada individuo una cantidad de dinero suficiente para cubrir sus necesidades básicas sería una forma efectiva de reducir la pobreza y promover la libertad personal, además de una mayor autonomía, ya que no estarían atrapadas en trabajos que no disfrutan solo por necesidad económica. Además, consideraba que esto fomentaría la creatividad, la educación y la participación activa en la sociedad, ya que las personas tendrían la seguridad de que sus necesidades básicas están cubiertas.

Para lograr esto, proponía que el Estado o la comunidad asumieran la responsabilidad de proporcionar esta renta, financiándola quizás a través de impuestos progresivos o la redistribución de recursos. La idea era que la renta básica fuera suficiente para cubrir alimentación, vivienda, salud y educación, eliminando así muchas de las preocupaciones económicas que limitan el desarrollo personal y social.

La RBU ha ido ganando relevancia en los debates contemporáneos sobre justicia social y redistribución de la riqueza. Diversos autores y expertos defienden su implementación, aportando argumentos que abarcan desde la reducción de la desigualdad hasta la adaptación a los cambios tecnológicos en el mercado laboral.

Impuesto negativo sobre la renta (INR)¹²

“La sociedad que antepone la igualdad a la libertad no tendrá ninguna de las dos cosas. La sociedad que antepone la libertad a la igualdad obtendrá una gran medida de ambas”

Milton Friedman (1912), no fue el primero en concebir una RBU, pero sí fue el primero en desvincular totalmente la renta de cualquier obligación por parte del beneficiario, es decir, de que este hubiera realizado algún tipo de trabajo.

En su libro *Capitalismo y Libertad* propone implantar un subsidio o renta garantizada para todos los ciudadanos sin ingresos por debajo de algún nivel mínimo. Lo cobrarían igual un parado involuntario que un ocioso voluntario e iría disminuyendo en proporción; al llegar a un cierto nivel de ingresos, el subsidio desaparecería. Este mecanismo lo llamo INR (ingreso nacional repartido) porque sería el Estado quien pagaría al ciudadano y no al revés. Este INR tenía diversas ventajas frente a los programas de subvenciones públicas tradicionales: primero, se dirigía de forma específica a solucionar el problema de la pobreza, dando una ayuda en metálico; segundo, el coste de esta medida era explícito para la sociedad; y tercero, el efecto de desincentivo sobre la oferta laboral sería menor que con otro tipo de ayudas, porque el subsidiado tendría, en principio, interés en trabajar, porque cualquier trabajo remunerado significaría un aumento en su renta neta.

Preocupación por la desigualdad

Anthony B. Atkinson (1944) piensa que cualquier distribución desigual de la renta implica un coste en términos de bienestar social, y así lo analiza en su libro *Inequality: What Can Be Done?* (2015). El libro se estructura en una serie de propuestas para acabar con la desigualdad global.

En su propuesta número 12, señala al INR como una herramienta para evitar la “trampa de la pobreza”¹³, pero abandona esta propuesta más adelante porque considera que se va a encontrar con limitaciones técnicas y de aplicabilidad.

En la propuesta número 13 habla sobre un subsidio universal, aunque se muestra cauteloso sobre su viabilidad financiera. Atkinson indica que nunca se deberá considerar como una medida sustitutiva de las transferencias existentes condicionadas a las reglas de elegibilidad, sino como un complemento de estas.

Atkinson explica que la RBU no se debe justificar a partir de la “condición de ciudadanía”, sino sobre la “condición de participación”. Esta condición abarcaría actividades como

¹² En economía el INR es un método de reforma fiscal por la que el Estado da dinero a los ciudadanos a través del impuesto sobre la renta, y así garantizarles unos ingresos mínimos.

¹³ Son ciclos de pobreza que se perpetúan a sí mismos, de los cuales las personas o comunidades luchan por escapar. Las causas de estos ciclos pueden incluir bajos ingresos, acceso limitado a la educación y la atención médica, y oportunidades económicas limitadas.

educación, formación profesional, búsqueda activa de empleo, cuidado de menores o dependientes o el trabajo voluntario en entidades de ayuda social.

En cuanto a la crítica que señala que una de las características básicas de la RB es la incondicionalidad, Atkinson responde que el resto de propuestas también imponen ciertas condiciones por razones de viabilidad que excluyen a los individuos que no acrediten condiciones de residencia.

La discusión contemporánea sobre la RBU tuvo su gran impulso en los años 80 del s. XX, en un contexto político y académico de crecientes dudas y críticas sobre el estado del bienestar construido en los países occidentales. Después de la Segunda Guerra Mundial, **Philippe van Parijs**, profesor de Ética Económica y Social en la Universidad de Lovaina y **Robert J. Van der Veen**, profesor de Ciencias Políticas en la Universidad de Ámsterdam, lanzaron, en un artículo titulado “*Una vía capitalista al comunismo*” (1986), una propuesta provocativa que Van Parijs refinó y completó en 1995, en su libro *Libertad real para todos*.

La propuesta de los dos profesores daba un giro de 180 grados, sustituyendo el entramado de ayudas condicionales, dirigidas a colectivos que sufrían situaciones de pobreza, enfermedad, necesidad o abandono, por una RBU de la que serían beneficiarios incondicionales todos los ciudadanos de un país solo por el hecho de serlo.

“*De cada cual (voluntariamente) según sus capacidades, a cada cual (incondicionalmente) según sus necesidades*”.¹⁴

El filósofo y economista belga, **Philippe Van Parijs (1951)**, es reconocido por su defensa de la renta básica incondicional y por haber desarrollado argumentos sofisticados a favor de la RBU, proporcionando una base teórica sólida para el concepto.

En su libro *Real Freedom for All* (1995), argumenta que una renta básica permitiría a todos los ciudadanos disfrutar de una verdadera libertad de elección, al proporcionar una seguridad económica mínima que facilite decisiones como emprender negocios o dedicarse al cuidado de la familia. Sostiene que la RB tiene que ser un ingreso pagado por el Gobierno a cada miembro de la sociedad, incluso si no quiere trabajar, sin tener en cuenta si es rico o pobre, sin importar con quién vive y con independencia del país en el que vive. Argumenta que esta es la única forma de distribuir justamente los recursos de la sociedad y de proporcionar a cada individuo los medios para perseguir su propia concepción de la buena vida.

Este autor es considerado por muchos no solo un filósofo cuyos escritos solo puedan ser discutidos por eruditos, sino que, en su argumentación, parte de evidencias mundanas que le son comunes al filósofo y al ciudadano que viva en una democracia occidental.

¹⁴ Baptiste Mylondo y Simon Cottin-Marx, entrevista al filósofo belga Philippe Van Parijs el 21 de julio de 2013 para la revista *Mouvements*, publicada en la web: <http://www.uclouvain.be/cps/ucl/doc/etes/documents/pvp5.pdf>.

Este aforismo fue utilizado, por autores tales como Étienne Cabet o Louis Blanc, y se popularizó especialmente entre los ideólogos del socialismo utópico, y posteriormente en el pensamiento anarquista.

Muchos **otros autores** han argumentado sobre la RB durante el siglo XX, vamos a exponer algunos de esos argumentos a continuación.

Herencia universal

"El impuesto a la riqueza es una herramienta efectiva para limitar la desigualdad y promover la justicia social."

El economista francés, **Thomas Piketty (1971)**, especialista en desigualdad económica, la analiza en su obra *El capital en el siglo XXI* (2013). Piketty ha propuesto la idea de financiar una asignación monetaria universal pagada por un impuesto sobre la propiedad, especialmente gravoso para los multimillonarios.

Según su propuesta, a los 25 años cada ciudadano recibiría una dotación equivalente al 60% del patrimonio del país (unos 120.000 € en caso de los países ricos) buscando reducir las disparidades económicas y ofrecer a cada individuo una base financiera para emprender proyectos personales.

Renta Ultrabásica Universal

"La pobreza no es un destino que se pueda aceptar, es un problema que se debe resolver." Esther Duflo

"El desarrollo económico no es solo crecimiento económico, es mejorar la calidad de vida de las personas". Abhijit Banerjee

Esther Duflo (1972) y Abhijit Banerjee (1961), premios Nobel de Economía en 2019¹⁵, han sugerido la creación de una "Renta Ultrabásica Universal" en países en desarrollo. Su propuesta consiste en transferencias monetarias regulares que aseguren la supervivencia básica de las familias, financiadas con apoyo internacional, con el objetivo de reducir la pobreza y estimular el crecimiento económico.

Inseguridad laboral, inseguridad económica

*"La renta básica universal sería maravillosamente liberadora."*¹⁶

Guy Standing (1948), profesor británico especializado en estudios de desarrollo, ha centrado su investigación en la creciente clase del "precariado" y la necesidad de una RBU. Su obra *The Precariat: The New Dangerous Class* (2011), destaca cómo la inseguridad laboral afecta a una parte significativa de la población, abogando por una renta básica como solución para garantizar estabilidad y dignidad.

¹⁵ Por sus contribuciones al estudio de la pobreza y su erradicación desde una perspectiva experimental. En sus trabajos enmarcan la pobreza en el contexto social en el que realizan el análisis, creando grupos de tratamiento y control a través de una selección aleatoria y comparando sus resultados. Su objetivo es caracterizar la pobreza y desigualdad buscando mejorar el estado de bienestar a nivel local. Sus estudios se centran en que las políticas que pueden funcionar bien en un lugar o en un momento concreto no tienen por qué hacerlo en otro.

¹⁶ Standing, Guy, entrevista publicada el 12 de mayo de 2020 en Basic Income Network, Italia.

Dividendo de Libertad

"Vi que muchas personalidades inteligentes estaban a favor de la renta básica universal y, cuando empecé a investigar, me di cuenta de que en mi opinión es inevitable. Cuanto más rápido la hagamos realidad, mejor será nuestra sociedad".¹⁷

El empresario estadounidense y ex candidato presidencial, **Andrew Yang (1975)**, promovió la idea de un "Dividendo de Libertad" durante su campaña de 2020. Su propuesta consistía en otorgar 1.000 dólares mensuales a cada adulto estadounidense, financiados en parte por impuestos a empresas tecnológicas, como respuesta al desplazamiento laboral causado por la automatización.

También en **España** varios autores y académicos han defendido la implementación de una RBU como medida para combatir la pobreza y promover la equidad social.

Existencia material garantizada

"Quien no tiene la existencia material garantizada no es ni puede ser libre"

Daniel Raventós (1958), economista y profesor titular en la Universidad de Barcelona, ha sido uno de los principales impulsores del concepto de renta básica en nuestro país. Según Raventós, la RBU es una asignación monetaria incondicional que se otorga a todos los ciudadanos o residentes de un país, independientemente de su nivel de ingresos o situación laboral. Esta propuesta busca garantizar un mínimo vital que asegure la libertad y la dignidad de las personas, permitiéndoles tener mayor autonomía y poder de negociación en el mercado laboral. Destaca que la RBU no es una solución aislada, sino que debe formar parte de un conjunto de políticas económicas orientadas a reducir la desigualdad y mejorar las condiciones de vida de la población. Además, resalta que su implementación podría financiarse mediante reformas fiscales que redistribuyan la riqueza de manera más equitativa.

En resumen, la RBU es un paso hacia una sociedad más justa y libre, donde todas las personas tengan garantizadas unas condiciones mínimas de existencia que les permitan ejercer plenamente su ciudadanía.

¹⁷ Yang, Andrew, "El candidato nerd que quiere llegar a la Casa Blanca para salvarnos de los robots", artículo publicado en www.eldiario.es por Cristina Sánchez, 16 de marzo de 2018.

Reforma fiscal para una existencia digna

“La trampa de la pobreza, que es lo cautivo que está la persona que recibe un subsidio para deshacerse de ese subsidio si obtiene un puesto de trabajo”¹⁸

Jordi Arcarons, profesor e investigador en la Universidad de Barcelona, colabora en el desarrollo de modelos de financiación para la renta básica. Arcarons ha analizado la viabilidad de su implementación en España y ha propuesto diversas estrategias para su financiación mediante una reforma del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF). Esta reforma implicaría una redistribución más equitativa de la riqueza, abordando las crecientes desigualdades económicas en España. Subraya que la RBU, al ser incondicional, evitaría la estigmatización asociada a los subsidios condicionados y eliminaría las trampas de pobreza, ofreciendo a todos los ciudadanos una base económica que promueva la libertad y la dignidad.

En resumen, a través de una reforma fiscal del IRPF, de acuerdo con Arcarons, es posible financiar una asignación monetaria incondicional que reduzca las desigualdades económicas y garantice una existencia digna para todos los ciudadanos.

Herramienta de futuro

“El Ingreso Mínimo Vital no sé si permitirá salvar al capitalismo, pero está siendo insuficiente para salvar a personas”.

Julen Bollaín (1990), doctor en Estudios sobre Desarrollo y miembro activo de la Red Renta Básica, ha contribuido al debate sobre la renta básica con publicaciones como *Renta Básica: Una herramienta de futuro* (2021). Su trabajo se centra en analizar cómo esta medida podría mejorar las condiciones de vida en contextos de desigualdad.

La propuesta principal es financiar la RBU a través de una reforma fiscal progresiva donde el 20 % más rico de la población asumiría una contribución significativa. Además, plantea que su integración con el Estado de Bienestar podría lograr una distribución más justa de la riqueza, mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía y fomentar una mayor libertad individual sin desincentivar la participación en el mercado laboral.

La RBU no desincentivaría la búsqueda de empleo; por el contrario, ofrecería mayor libertad y dignidad a las personas, permitiéndoles rechazar empleos precarios y mejorar su calidad de vida.

¹⁸ Arcarons, Jordi, “Con la RB aumentaría la libertad de buena parte de la población”. Entrevista publicada en www.sinpermiso.info el 3 de julio de 2026.

Financiación racional y justa

“La renta básica es perfectamente financiable”.

Lluís Torrens (1966), exsecretario de Asuntos Sociales y Familias de la Generalitat de Catalunya, ha sido coautor de estudios sobre la renta básica y su financiación. Su labor se ha orientado a explorar cómo políticas como la renta básica pueden contribuir a una mayor justicia social. Torrens destaca que, con voluntad política y una reforma fiscal adecuada, es posible instaurar la RBU, estimando que su coste neto representaría entre tres y cuatro puntos del Producto Interior Bruto (PIB).

CRÍTICAS A LA RENTA BÁSICA UNIVERSAL

Muchos autores y pensadores que reflexionaron sobre la economía y la sociedad tenían opiniones variadas sobre el concepto de una RBU. Aunque la idea no era común en ese momento, varios pensadores reflexionaron sobre temas relacionados con la distribución de la riqueza, el bienestar social y la intervención estatal en la economía. Algunos autores y corrientes filosóficas y económicas del siglo XIX podrían ser considerados críticos¹⁹ a la idea de una RBU.

Cooperación social

William Godwin (1756), un filósofo político y uno de los primeros anarquistas tenía una visión sobre la mejora social que se centraba más en la educación, la eliminación de la propiedad privada y el fomento de la cooperación social que en la asistencia estatal directa a los individuos.

En general, estos autores críticos con el intervencionismo estatal o defensores de una visión de economía basada en el mercado y la competencia, probablemente habrían rechazado la idea de una RBU, viéndola como una forma de dependencia estatal o como una distorsión de los principios del libre mercado. Además, algunos de estos autores ofrecían visiones alternativas de organización social que no se basaban en medidas como una renta básica, sino en la abolición de las estructuras de poder económico y político.

Crecimiento de la población sin control

Thomas Malthus (1766) es conocido por su teoría de la población²⁰, que afirmaba que las poblaciones tienden a crecer en proporción geométrica cuando los recursos disponibles para mantenerlas lo hacen en proporción aritmética. Desde la perspectiva malthusiana, una RBU podría haber sido vista como una política que incentivara la reproducción desmedida sin un aumento proporcional de los recursos. Malthus era pesimista sobre la capacidad de la humanidad para gestionar el crecimiento poblacional de manera sostenible.

¹⁹ La idea de una RBU, tal como la conocemos hoy, no fue ampliamente discutida en esa época. El concepto moderno de la renta básica se desarrolló en el siglo XX y en adelante.

En el siglo XIX, las discusiones sobre bienestar social, asistencia pública y derechos laborales eran más comunes, pero no específicamente sobre una RBU como tal. Algunos críticos de ideas similares en esa época podrían ser pensadores que defendían el sistema de clases tradicionales o que veían con escepticismo las propuestas de redistribución de recursos a nivel universal.

²⁰ Malthus, en su libro de 1798 *Ensayo sobre el principio de la población* (*An Essay on the Principle of Population*), predijo que la sobrepoblación provocaría la extinción de la raza humana para el año 1880, como consecuencia de una hambruna. Karl Marx expuso las primeras críticas a esta teoría al considerar que el progreso científico y técnico permitirían un crecimiento exponencial de la población.

El capitalismo y la deshumanización de los trabajadores

“El trabajo es por esencia la actividad carente de libertad, inhumana y asocial, cuya condición y cuyo resultado es la propiedad privada. La superación de la propiedad privada, por tanto, solo será realidad cuando se la conciba como superación del trabajo.”

Karl Marx (1818), aunque no abordó directamente la idea de una RBU, su crítica al capitalismo y su visión del trabajo y la propiedad privada son relevantes. Marx argumentaba que el sistema capitalista se basaba en la explotación de la clase trabajadora y la distribución de la riqueza no podía resolverse simplemente mediante transferencias monetarias o medidas superficiales como una RBU. Para Marx, la solución era la abolición de la propiedad privada de los medios de producción y la construcción de una sociedad socialista. En lugar de una renta básica, Marx defendía la organización colectiva del trabajo y la propiedad.

Participación mínima del Estado en la economía

Herbert Spencer (1820), uno de los pensadores más influyentes del individualismo y del liberalismo social, fue un crítico de las políticas de bienestar social que implicaran transferencias del Estado. Él defendía la idea de que la competencia y la supervivencia del más apto eran fundamentales para el progreso de la sociedad. Para Spencer, la intervención estatal en forma de subsidios o una RBU podría considerarse una distorsión del libre mercado y un fomento de la dependencia del Estado en lugar de fomentar la autosuficiencia y la iniciativa individual.

Red básica para los miembros más vulnerables de la sociedad

Friedrich Hayek (1899) era un economista que se opuso firmemente a la planificación económica centralizada y defendió la libertad individual en la economía. Según Hayek, una medida como esta podría conducir a un Estado de bienestar expansivo que desincentivara el trabajo y la creatividad individual. No obstante, defendió la posibilidad de una renta mínima de subsistencia para aquellos que no puedan prosperar por sí mismos en un mercado libre, la cual debería ser subsidiaria respecto al apoyo que puedan prestar otras organizaciones sociales, como la familia o asociaciones.

La RBU en la actualidad es objeto de debate tanto en España como a nivel internacional, generando diversas críticas y preocupaciones. Existen opiniones muy variadas acerca del grado óptimo de redistribución, pero apenas las hay que la rechacen de pleno y, los que lo hacen, se basan únicamente en la eficiencia.

Según Juan Ramón Ralló en su libro *Contra la Renta Básica*, la imperiosa necesidad de redistribuir coactivamente la renta dentro de una sociedad se ha convertido en un dogma ideológico que muy pocos se atreven a cuestionar.

Los detractores de la RBU basan sus críticas principalmente en los siguientes puntos:

Viabilidad financiera: La implementación de la RBU requeriría un gasto público significativo²¹. Es cierto que con la implementación de la RBU se eliminarían otros programas de ayuda social para centrar todo en esa renta mínima garantizada a todo el mundo, ahorrando el coste y la burocracia asociados a otros programas. Pero algunas simulaciones de una RBU indican que su coste fiscal sería mucho mayor que el del conjunto de esos. Además, no sería estático en el tiempo, habría que subirlo y el coste acabaría siendo prohibitivo.

Efectos en el mercado laboral: Existe preocupación de que una RBU podría desincentivar la búsqueda de empleo y reducir las horas trabajadas. El incentivo para trabajar disminuiría principalmente para las rentas más bajas, ya que la RBU estaría muy asimilada a lo que reciben por su trabajo. Si trabaja menos gente, habrá menor producción y por lo tanto menores ingresos para el Estado que es el que tiene que financiar la RBU. La presión sobre el presupuesto público sería aún mayor.

Producción basada en relaciones unilaterales de parasitismo²²: la RB desvincula producción e ingreso, ya que todo ciudadano puede obtener ingresos sin haber producido nada. Por lo que si unos ciudadanos obtienen ingresos sin haber producido nada es porque se están apropiando de la producción que han generado otros

²¹ Según BBVA Research estima que la renta básica universal en España tendría un coste neto anual de 18.870 millones de euros, el equivalente al 17,5% del PIB español, con costes muy elevados. Así figura en un documento firmado por el responsable de Análisis Macroeconómico de BBVA Research, Rafael Doménech, referido a la renta básica universal, en el que se realiza un cálculo basado en la propuesta de tres economistas defensores de esta idea (Daniel Raventós, Jordi Arcarons y Lluís Torrens), que proponen una renta de 7.471 euros anuales para todos los adultos y de 1.492 euros para los menores de edad. Para un total de 43,74 millones de beneficiarios, la RB tendría un coste total de 280.092 millones, si bien sustituiría prestaciones y subsidios, como las pensiones, desempleo familia o vivienda, que por ejemplo en 2010 equivalieron a 92.222 millones, por lo que el coste neto sería de 187.870 millones.

*Sebastián, Miguel (ICAE) y Casado, Jose María (Economista), *Costes e incentivos de la RB. Aplicación al caso español*. Fecha de publicación del artículo 13 de agosto de 2019, Revista DIECISIETE. 2019. Nº 1. Madrid. ISSN 2695-4427 Versión digital (pp. 117-134). DOI: 10.36852/2695-4427_2019_01.04. El coste de esta medida sería de unos 280.000 millones de euros al año, lo que supondría casi un 24% del PIB. Su financiación, por tanto, equivaldría a elevar la ratio de deuda en 24 puntos del PIB cada año, en caso de que no se quiera financiar con impuestos, o la presión fiscal en un 60% de forma permanente, o una combinación intermedia entre ambas opciones. Se trata, por tanto, de un coste muy elevado que, con casi toda seguridad, no podría ser asumido por ningún gobierno o por los mercados financieros, en caso de ser financiado con deuda.

²² “Existen básicamente dos vías por las cuales una persona puede obtener aquellos bienes y servicios que desea: una es el trabajo, la otra el robo [...]. Propongo denominar “medios económicos” para la satisfacción de las necesidades humanas al trabajo propio por el trabajo ajeno; en cambio, denominaremos “medios políticos” a la apropiación coactiva del trabajo ajeno” (Oppenheimer, 1919).

ciudadanos. Muchos perceptores dejarán de producir, se concentrarán en vivir de las transferencias estatales.

Impacto en la desigualdad: Aunque la RBU podría mejorar el bienestar de algunos, no garantiza una reducción significativa de la desigualdad, porque esta renta no va dirigida solo a quien realmente lo necesita. Es un pago universal, para todos, con independencia de su nivel de renta, por lo que gran parte de la renta iría para personas que no lo necesitan.

Sostenibilidad económica: algunos economistas advierten que los impuestos necesarios para cubrir el costo de la RBU podrían ser tan altos que desincentivarían el trabajo y la inversión, afectando negativamente al crecimiento económico.

En resumen, aunque la RBU es una propuesta que busca garantizar un ingreso mínimo a todos los ciudadanos, su implementación enfrenta desafíos significativos relacionados con la financiación, el impacto en el mercado laboral y su eficacia en la reducción de la pobreza. Es esencial considerar estos aspectos y explorar alternativas que puedan abordar las necesidades sociales de manera sostenible y efectiva.

Entre los autores que argumentan en contra de la RBU podemos encontrar a:

Bernardo Rabassa (1941): psicólogo social y presidente de fundaciones liberales, ha calificado la RBU como una "utopía carísima", cuestionando su viabilidad económica y sostenibilidad a largo plazo. Rabassa sugiere que financiar la RBU requerirá una reforma fiscal profunda, lo que implicará un aumento significativo de los tipos impositivos. Esto podría tener efectos negativos en la economía, además de que tales iniciativas podrían desincentivar la búsqueda de empleo y promover la dependencia del Estado.

Andrea Fumagalli (1959): economista italiano y profesor en la Universidad de Pavía, ha abordado la RBU desde una perspectiva crítica. Ha señalado que, aunque podría parecer una medida progresista, en realidad podría reforzar el sistema capitalista al institucionalizar la precariedad laboral y desviar la atención de reformas estructurales más profundas. Argumenta que la RBU no aborda las contradicciones fundamentales del capitalismo y podría ser utilizada para justificar la falta de cambios significativos en las condiciones laborales y sociales. Sugiere que, lejos de ser una solución revolucionaria, podría ser una medida que perpetúe las estructuras existentes del capitalismo sin abordar sus problemas fundamentales.

Juan Ramón Rallo (1984): economista y defensor del liberalismo económico, es un reconocido crítico a la RBU porque considera que podría desincentivar la búsqueda de empleo, ya que las personas preferirán recibir una renta sin trabajar, lo que llevaría a una disminución en la oferta laboral y, en consecuencia, afectaría la productividad y crecimiento económico. Además, señala que no es viable económicamente porque financiarla requeriría un aumento significativo de impuestos lo que podría generar problemas fiscales.

Miguel Anxo Bastos (1967), economista, politólogo y conferenciante español, conocido por su defensa de las tesis del liberalismo económico y del anarcocapitalismo.

La RBU es una idea que ataca directamente al núcleo de la riqueza, que es la suma de capital, ahorro y trabajo; si falla una de ellas, una sociedad no será productiva y una sociedad no productiva no tendrá riqueza y, por lo tanto, no podrá disponer de servicios públicos.

Los defensores de la RBU solo hablan de redistribuir lo que hay como si lo que hay estuviera dado, como si no necesitara de una amortización constante de todos los bienes que tenemos, que hay que renovarlos. Si no hay capital y ahorro ¿cómo lo vamos a hacer?

No es justa la idea de que el estado mantenga a personas que no trabajan para que puedan dedicarse a “realizarse o a disfrutar de la vida”²³ mientras otros tienen que trabajar para financiarlos.

Eduardo Garzón, expone una crítica a la RBU desde la izquierda, algo inusual, a través de seis reflexiones.

1.^º El Estado entrega dinero a los beneficiarios para que estos compren los productos y servicios que quieran en el mercado distinto a las prestaciones clave del Estado social, es decir, educación y sanidad, que el Estado ofrece como servicio directamente al beneficiario.

La RBU debería seguir por este camino y ser en especie, con la entrega directa de productos que cubran las necesidades básicas de la población: alimentos, ropa, transporte, etc. porque así se garantizaría que la RBU se utiliza realmente para cubrir necesidades básicas y no para determinados consumos que podrían considerarse socialmente indeseables (de lujo, en productos cuya elaboración se cometan injusticias laborales, etc.). Además, debería evitar que determinados sectores hagan negocio a costa de la RBU e, incluso, abusen elevando los precios en virtud de la fuerza del mercado.

2.^º Otorga libertad y derecho, pero no compromisos. Los seres humanos somos lo que somos porque formamos parte de una sociedad y nos interrelacionamos, por lo que no solo deberíamos tener derechos, sino también responsabilidades y compromisos.

“Gana libertad y contribuye a mejorar su entorno” contra la filosofía de la RBU que es “gana libertad y haz lo que quieras”.

Es una prestación monetaria que fomenta el egoísmo e individualismo, principio de una sociedad capitalista.

3.^º Puede provocar tensiones inflacionistas. Muchas personas tendrían un colchón económico que les permitiría rechazar empleos indignos o exigir mejores salarios, pero, por ejemplo, si los empleadores no pueden pagar salarios más altos, algunos trabajadores podrían decidir abandonar sus trabajos en busca de mejores oportunidades, lo que podría reducir la cantidad de empleos disponibles en el mercado. Además, autónomos que actualmente trabajan muchas horas y ganan poco podrían optar por dejar su actividad para buscar un futuro más prometedor, ya que, si reciben una RBU, podrían no ver conveniente seguir trabajando en esas condiciones. Esto, en conjunto, provocaría una disminución en la oferta de bienes y servicios, ya que habría menos productores en el mercado.

²³ Fuente: Conferencia “Los caminos y salidas de la pobreza” European Students for Liberty España. Madrid 2014

Entonces, si la población tiene más dinero en sus manos, pero la oferta de productos disminuye, esto puede generar tensiones inflacionistas. Es decir, los precios tienden a subir porque hay menos productos disponibles y más dinero en circulación, lo que lleva a que los vendedores suban los precios para aprovechar esa situación.

4.^º Subvención a las empresas, ya que el empleador puede verse tentado a pagar menos a los trabajadores por el mismo trabajo porque la RBU les complementa sus ingresos, entonces el Estado estaría subvencionando el pago de los salarios que debe hacer el empresario.

5.^º En la práctica no es incondicional porque los defensores proponen financiar la RBU a través de una reforma fiscal progresiva de forma que el 20 % más rico saldría perdiendo y el 80 % más pobre saldría ganando, entonces no todo el mundo disfrutaría de la RBU de la misma forma.

6.^º El coste administrativo y financiero es superior a una renta mínima bien gestionada. Aunque los defensores de la renta básica dicen que su implementación sería rápida y sencilla, en realidad su coste administrativo no es tan bajo ni se puede hacer de forma instantánea. Gestionar una renta mínima a través del IRPF sería más fácil y barato, ya que implicaría menos afectados. Además, sería más costoso y complicado tomar recursos del 20% más rico para transferirlos al 80% más pobre, que es quien realmente necesita ayuda, que hacerlo del 5% más rico para beneficiar al 20% más pobre²⁴.

²⁴ Artículo de opinión publicado en La Marea (junio 2017)

3.- OPINIONES DE LOS AGENTES SOCIALES

PARTIDOS POLÍTICOS

PODEMOS

Partido político que se sitúa entre la izquierda y la extrema izquierda del espectro político. Surgió en el contexto de la crisis económica de principios de la década de los 2010 y recogía el relevo del Movimiento 15-M (2011). Tuvo un rápido crecimiento mediático y social.

En el año 2014, Podemos, la formación política que por entonces lideraba Pablo Iglesias, llevaba en su programa electoral para las Elecciones Europeas 2014²⁶ como una de sus propuestas estrella la implantación de una RBU.

“Derecho a una renta básica para todos y cada uno de los ciudadanos por el mero hecho de serlo y, como mínimo, del valor correspondiente al umbral de la pobreza con el fin de posibilitar un nivel de vida digno. La renta básica no reemplaza al Estado de bienestar, sino que trata de adaptarlo a la nueva realidad socio-económica. Sustitución de las prestaciones sociales condicionadas menores a la cuantía de este ingreso básico. Financiación a través de una reforma progresiva del IRPF y de la lucha contra el fraude fiscal.” Punto 1.12 del Programa de Podemos

Fue muy criticado porque, en el documento, no se ofrecía ninguna cifra, ni el importe exacto que recibiría cada persona, ni el coste que supondría al año para el Estado, lo cual fue discutido en numerosas ocasiones en los Círculos que creó Podemos para la participación ciudadana en la elaboración de los programas electorales.

Podemos expuso finalmente unos costes de 250.000 millones de euros, aunque puntualizó que habría que descontar los gastos que se ahorraría en pensiones y desempleo, ya que estos gastos disminuirían, lo que arrojaría un coste neto de 145.000 millones de euros. La asignación se repartiría: 1000 € a menores de 18 años, 6000 € a personas en edad laboral y 8000 € a jubilados. Su financiación sería través de una reforma fiscal progresiva del IRPF y la lucha contra el fraude fiscal.

En su programa electoral para las Elecciones Generales 2015 la RBU despareció “por no ser asumible políticamente ni socialmente justa” y fue sustituida por una Renta Garantizada, lo cual fue muy criticado por sus bases ya que era una de las medidas con más apoyo dentro de los Círculos de Podemos. Para defenderse de este giro en su programa electoral, argumentaron que la RBU no podría reemplazar el Estado de bienestar y que habría políticas públicas como la dependencia o la universalización de la educación infantil de 0 a 3 años que no podrían ser impulsadas en el caso de que se implantase. También adujeron que, para finanziarse, habría que llevar a cabo una subida tan acusada del IRPF que perjudicaría a las rentas medias.

Incluso para llevar a cabo esta propuesta de una renta garantizada contó con la colaboración del economista francés Thomas Piketty como asesor de su programa.

Uno de los más críticos con este cambio en el programa electoral fue uno de sus cofundadores, Juan Carlos Monedero, el cual presionó a Podemos para que no eliminara

²⁶Fueron sus primeras elecciones y Podemos obtuvo 5 escaños con un total de 1.249.158 votos.

la RBU de su programa electoral y propuso dar a todos los ciudadanos 645 € al mes a cambio de elevar la presión fiscal a los ricos, con un tipo único de IRPF del 46%.

En su último programa electoral para las Elecciones Europeas 2024 en su punto 5.1 Justicia Social ya no se hace referencia a la RBU si no a una Renta Garantizada:

“Una verdadera renta garantizada²⁷ para acabar con la pobreza. Tal como hemos hecho para reducir la desigualdad en España, impulsaremos a escala europea una prestación de ingresos suficientes con una cuantía mínima de 750 euros para los estándares de vida españoles, que se incrementará en función del número de miembros del hogar y que se ajustará a los estándares de vida de cada Estado. La UE colaborará con los Estados para hacer efectiva esta prestación en aquellos que no hayan alcanzado tal cota de protección y promoverá su mejora en el resto.”

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)

El Partido Socialista se fundó clandestinamente en Madrid, el 2 de mayo de 1879, en torno a un núcleo de intelectuales y obreros, fundamentalmente tipógrafos, encabezados por Pablo Iglesias.

El PSOE fue así uno de los primeros partidos socialistas que se fundaron en Europa, como expresión de los afanes e intereses de las nuevas clases trabajadoras nacidas de la revolución industrial.

Desde el partido afirman que la RBU es inviable, ya que garantizar unos ingresos a todos como un derecho de ciudadanía es muy sugerente en el ámbito de la teoría, pero es inviable en su aplicación.

El PSOE apostó por un ingreso mínimo vital, una figura jurídica cercana a la RBU implantada a nivel estatal en el año 2020. Esta medida consiste en la creación de una prestación nueva dirigida a los hogares sin ingresos y en situación de necesidad, sea cual sea la causa, como prestación no contributiva de la Seguridad Social, similar a las pensiones no contributivas y dirigida a 730.000 hogares sin ingresos.

PARTIDO POPULAR (PP)

Los orígenes del Partido Popular se remontan a Alianza Popular, una formación que nació en el marco de la Transición como una unión de distintas corrientes de la derecha democrática y reformista.

El PP siempre ha defendido que la RBU es inviable económicamente hablando, además de que su modelo no es el subsidio sino el empleo. Durante años ha votado

²⁷ La Renta Garantizada de Ciudadanía (RGC) es una prestación social, de naturaleza económica y percepción periódica, que se configura básicamente como renta familiar. Es subsidiaria respecto a cualquier prestación de cualquier sistema público de protección de tal manera que deber haber solicitado y agotado su percepción. Complementará los ingresos que tuviera la unidad familiar en su conjunto hasta el importe que de prestación pudiera corresponder.

Su reconocimiento está condicionado al cumplimiento de los requisitos y a la suscripción de un Proyecto Individualizado de Inserción.

La finalidad de la RGC es proporcionar los medios y apoyos necesarios para atender las necesidades básicas de subsistencia y promover la integración de quienes se encuentren en situación de exclusión social.

sistemáticamente en contra de todas las propuestas de RBU que se han hecho en nuestro país. Por ejemplo, en 2017 en el Parlamento de Extremadura se presentó una iniciativa por parte del partido político Podemos para la reforma de la RB que existía en ese momento en esa Comunidad y que no se estaba aplicando correctamente, la cual se encontró con la enmienda a su totalidad por parte del PP.

A pesar de ello, en el año 2022 el PP presentó un “Plan de medidas urgentes y extraordinarias en defensa de las familias y de la economía española”²⁸, en el punto D) del cual se podía leer lo siguiente:

“Impuesto negativo articulado como pago anticipado para personas especialmente desprotegidas por el incremento del IPC para las rentas del trabajo y de actividades económicas más bajas sobre las que no hay obligación de retener, y coordinado con las ayudas que se puedan recibir desde el Ingreso Mínimo Vital o desde el Bono Social Eléctrico y del Bono Social Térmico, así como del resto de prestaciones sociales que se prestan desde CCAA y Ayuntamientos.

Las medidas anteriores de incrementar el mínimo personal y los mínimos familiares unido a la deflactación de la tarifa, y la consecuente adaptación de las retenciones con el objeto de su repercusión inmediata en las nóminas de los contribuyentes, pueden ser poco efectivas para los perceptores de rentas por debajo del umbral de los mínimos establecidos en el reglamento como límite cuantitativo excluyente de la obligación de retener. (Caso general 14.000 euros, que puede llegar hasta los 17.600 euros aproximadamente en función de las circunstancias personales y familiares del contribuyente Por ello, se podría plantear una deducción máxima específica aplicable sobre la cuota diferencial del impuesto entre 200 y 300 euros anuales para estos contribuyentes, una deducción en cuota, que podrán obtenerla de forma anticipada (similar a la deducción por maternidad o la deducción por familias numerosas o personas con discapacidad a cargo).

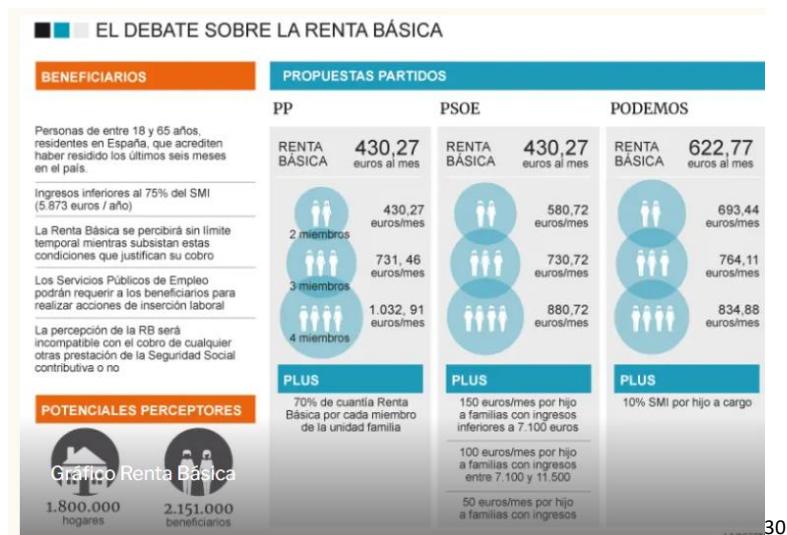
Como se avanzaba anteriormente, estas medidas pueden plantearse en coordinación con el resto de las ayudas sociales estatales como el Ingreso Mínimo Vital, el Bono Social Eléctrico y el Térmico o las prestaciones sociales que financian las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos.”²⁹

Fue interesante porque no negaba el IMV, que, aunque no es una RBU como tal, sí se puede considerar una medida contra la pobreza severa, que existía en otros países europeos desde hace décadas, y que se acababa de implantar en España.

Aun así, en ningún momento se ha mostrado a favor de la RBU ya que, posteriormente, en el pleno del Parlament de Catalunya del viernes 10 de marzo, el PP votó mayoritariamente que el Plan Piloto de la Renta Básica catalana fuera retirado.

²⁸ Fuente: www.pp.es

²⁹ Partido Popular, punto D) del “Plan de medidas urgentes y extraordinarias en defensa de las familias y de la economía española”, año 2022.



30

VOX

Para Vox, partido político que se define a sí mismo como un partido de derecha o derecha patriótica, conservador en lo moral y cultural, liberal en lo económico, constitucionalista y defensor de la unidad de España, la mejor RBU es el trabajo, ya que una renta incondicional no ligada, por ejemplo, a la búsqueda de empleo lo único que genera es una coacción en otro, el que financia esa renta.

“Un derecho incondicional genera en otro la obligación incondicional de trabajar para pagar ese derecho. Si tienes derecho a una renta básica, incluso aunque no quieras trabajar, otro va a tener que trabajar para pagártela”, Rodrigo Jiménez 2020.³¹

SUMAR

La coalición electoral de izquierdas, que agrupa a 20 partidos políticos de ámbito estatal y autonómico, en su programa electoral para las Elecciones Generales de 2023 proponía un auténtico ingreso mínimo garantizado, ampliando la cobertura del IMV a personas migrantes en situación irregular, con especial énfasis en aquellas familias migrantes con hijos a su cargo. En general, debe asegurarse la protección de todas las personas y familias con bajos ingresos.

Es importante impulsar la complementariedad de las rentas garantizadas y rentas mínimas de las comunidades autónomas con el IMV para asegurar que las prestaciones económicas del Estado español cubran el umbral de la pobreza fijado por la UE.

Además, llevaba en su programa la **herencia universal**, concepto de su economista de cabecera, Piketty, que consistía en un cheque de 20.000 euros a todos los jóvenes cuando cumplieran la mayoría de edad para que pudieran destinarlo al acceso a la

³⁰ Fuente: Pediodico 20 minutos.

³¹ Diputado por Segovia, portavoz adjunto de la Comisión de Hacienda del Congreso de los Diputados, hizo estas declaraciones durante la sesión del 22 de junio de 2020, de la Comisión de Reconstrucción Social y Económico que se creó a consecuencia de la pandemia, cuando el economista Daniel Raventós defendió, durante su exposición como compareciente, la necesidad de una RBU de carácter permanente e incondicional.

vivienda o la educación, entre otras materias. El objetivo de la medida que se proponía era acabar con las desigualdades que provocan las diferencias económicas entre los jóvenes españoles en función de la riqueza de los progenitores.

La financiación del cheque sería con una tasa impositiva a los ricos sobre el patrimonio y las sucesiones por debajo del 10%, dejando exenta la vivienda habitual y la riqueza de hasta un millón de euros.³²

El acuerdo de Gobierno firmado por SUMAR y PSOE para formar Gobierno, dejó en vía muerta "herencia universal" de 20.000 euros propuesta para jóvenes, que no convenció desde el principio al gobierno socialista.

Su ministra de Economía, Nadia Calviño, criticó duramente que se propusieran medidas para dar ayudas o subvenciones sin ningún tipo de restricción o nivel de renta ni objetivo concreto sin explicar cómo se va a financiar³³.

CUP

La Candidatura de Unidad Popular (CUP) es una organización política asamblearia de alcance nacional, que se extiende por todos los Países Catalanes y que trabaja para un país independiente, socialista, feminista, ecologista y territorialmente justo. Se articula como espacio útil para todas aquellas personas y colectivos con voluntad transformadora que luchan por la libertad, con la intención de ser un espacio de confluencia de los movimientos populares, en la lucha por la liberación nacional y social de los Países Catalanes.

En su programa político³⁴, entre las propuestas económicas, proponen la implantación de la RBU.

Defienden que la necesidad de trabajar para vivir no se imponga nunca más a la necesidad de tener actividad económica para vivir. Así, proponen una RBU que reparta una porción de la riqueza, del pequeño porcentaje de personas más ricas, para asegurar que nadie quede por debajo de la pobreza.

La CUP se compromete a una RBU que garantice un ingreso mínimo del 60 % de la renta media de la población (735 € mensuales por adulto y 150 € mensuales por menor).

Su idea es modificar el IRPF a un tipo único del 49 %, lo cual, unido a la implantación de la RBU, el 80 % de los trabajadores verían incrementados sus ingresos y el 90 % de la población catalana saldría beneficiada. Así, se ahorrarían todas las prestaciones públicas de una cuantía inferior a lo que se percibe por la RBU y reforzando, con este ahorro, otras ayudas que fuera necesario incrementar, además del ahorro que supondría el hecho de que no se requiere el control y fiscalización de las ayudas económicas a través de los servicios sociales.

³² El paso previo se aprobó durante la pandemia. En vista de la caída de los ingresos de miles de hogares españoles, el Gobierno de España puso en marcha una de las demandas históricas de Podemos, el IMV. Con Pablo Iglesias en la vicepresidencia y José Luis Escrivá como ministro de Seguridad Social, se puso en marcha esta medida que tenía como objetivo reducir la pobreza de las clases más bajas de nuestro país. Pese a las críticas de la oposición, ningún grupo parlamentario votó en contra. *Fuente Infobae*.

³³ Entrevista a Nadia Calviño en el Telediario de RTVE, retransmitida el 3 de julio de 2023. Fue Ministra de Economía entre junio de 2018 y diciembre de 2023

³⁴ Fuente: www.perguanyar.cat

Proponen también el establecimiento de una renta máxima, una cantidad a partir de la cual no se puede acumular más riqueza y a la que se aplicaría un tipo impositivo del 100%.

La CUP defiende que la medida es feminista porque es individual, no está ligada al concepto de unidad familiar, por lo que, en muchos casos, es una liberación personal y de género para muchas mujeres; es antirracista porque solo por el hecho de residir durante un año, permite que personas en situación irregular puedan cobrarla, lo que les permitiría tener una base material desde la que poder desarrollar su vida sin verse avocada a vender su fuerza de trabajo en condiciones precarias o ilegales; y es trabajo digno porque al ser un ingreso independiente del salario, ayuda a romper con el chantaje a que van a ser sometidos los trabajadores y merma el poder de las grandes empresas en cuanto a las relaciones laborales, lo que aumenta el poder de negociación de los trabajadores.

En el gobierno de la Generalitat de Catalunya existe una Oficina de la Renta Básica Universal que se creó para desarrollar el Plan Piloto de la prestación, que analizaremos más adelante.

ORGANIZACIONES SINDICALES

La RBU no es una propuesta bien acogida por las diferentes organizaciones sindicales y por los sindicalistas que ven varias objeciones a su implantación.

Desde su punto de vista, los sindicatos perderían fuerza porque la RBU aumentaría el poder de negociación individual, por lo que la capacidad colectiva, es decir, la representación sindical, quedaría obsoleta.

Además, la mayor parte de la afiliación sindical está compuesta por trabajadores estables y “mejor pagados”³⁵, por lo que algunos sindicatos opinan que sus afiliados podrían salir perdiendo con la reforma fiscal necesaria para financiar la RBU.

Consideran también que la RBU servirá de pretexto a los defensores de derechas de la renta para desmantelar el estado del bienestar, sobre todo educación y sanidad pública. La RBU, en resumen, desvincularía la existencia material al empleo, que es la base de la existencia del sindicato³⁶.

CONFERENCIA SINDICAL INTERNACIONAL

La CSI no se ha manifestado ni a favor ni en contra del concepto de la RBU. No obstante, ha propuesto que se siga experimentando para poder evaluar mejor los riesgos y las oportunidades reales que presenta. Por otro lado, la CSI seguirá defendiendo los ataques contra la libertad sindical, la negociación colectiva y el trabajo decente y, aunque participa en los debates sobre la RBU, ante todo apoya el desarrollo de unos sistemas de protección social integral adecuados.

En resumen, la CSI rechaza tanto la idea de que el creciente desempleo y el empleo precario sean inevitables como que la RBU sea el único recurso capaz de hacer frente de manera eficaz a estos problemas³⁷.

INTERNACIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS (ISP)

Para la ISP, una RBU acabaría con los servicios públicos, lo que sería el paraíso para los neoliberales porque habría que elegir entre financiar mejores servicios públicos universales de calidad o RBU.

Insisten en que los ensayos que se han hecho hasta el momento no arrojan suficientes pruebas para concluir que la RBU constituya la mejor herramienta para abordar los principales retos de nuestra época: desigualdad, redistribución de la riqueza, trabajo precario y digitalización. Asimismo desconfían del apoyo que muestran diversos multimillonarios a la aplicación de una RBU, los cuales alegan que será esencial aplicarla para paliar el desempleo que va a producir la creciente automatización.

Desde su punto de vista, el aumento del trabajo precario, muchas veces, no se debe a que grandes corporaciones apliquen algún avance tecnológico, sino a que se saltan las normas laborales, por lo que piensan que la RBU se puede considerar una capitulación

³⁵ Garcí-Olaverri y Huerta, Emilio. *Los sindicatos españoles: voz e influencia en las empresas*. Punto 2. La voz sindical: perfiles de afiliados y no afiliados, página 17 del documento de trabajo 175/2011. Fundación Alternativas.

³⁶ Los sindicatos y la renta básica, publicado en CTXT n.º 96 de diciembre de 2016, por Daniel Raventós.

³⁷ Informe de la CSI de política económica y social publicado en www.ituc-csi.org

de los trabajadores ante la liberalización y la explotación de aquellos y de ninguna manera como una solución³⁸.

CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)

La CGT acordó, en el XVII Congreso Confederal, lo que denominó Renta Básica de la Igualdad, una herramienta válida para la transformación social y el reparto efectivo de la riqueza. Para este grupo sería como una reivindicación al derecho a una renta suficiente de subsistencia para todas las personas (por tanto, individual y universal), sin condiciones ni contrapartidas y en cuantía suficiente, de forma que permita la autonomía de las de abajo.

CCOO Y UGT

Los sindicatos CCOO y UGT llevaron al Congreso de los Diputados una Renta Básica en febrero de 2017 y presentaron una Iniciativa Legislativa Popular (ILP) con el aval de 700.000 firmas.

La Iniciativa proponía crear una prestación de ingreso mínimo de 420 € por trabajador que haya dejado de percibir la prestación por desempleo, iniciativa que tuvo el respaldo de 117 votos del PSOE, Podemos y Grupo Mixto y 165 en contra de PP y Ciudadanos.

Podemos expuso que la medida podía haber sido más ambiciosa y acercarse a los 600 € que proponían ellos.

Esta iniciativa volvió a poner en el centro del debate público la cuestión de la RBU, que habían venido planteando con cada vez más fuerza distintas corrientes al calor de la crisis, pero la ILP presentada se quedaba lejos del SMI actual y reproducía salarios de miseria, era insuficiente.

En septiembre de 2019 el PP presentó una enmienda a la totalidad del texto, lo cual paralizó su tramitación en el Congreso.

SINDICATO ELA

Defiende una RBU que no deje atrás a nadie, como lo hace el IMV, en un contexto en el que veintitrés ultrarricos españoles aumentaron su fortuna en 19.200 millones de euros durante la crisis del COVID-19.

Es posible que el Gobierno reparta el trabajo y deje de injectar dinero público a las empresas y lo destine a financiar la RBU³⁹.

³⁸ Rosa Pavanelli, Secretaría General de la ISP, publicado en www.equaltimes.org (2019)

³⁹ Fuente: www.anticapitalista.org

ORGANIZACIONES EMPRESARIALES⁴⁰

En agosto de 2021, **ELON MUSK**, fundador de Tesla⁴¹, ante la incorporación de robots al mercado laboral y las implicaciones que esto pueda tener en la pérdida de puestos de trabajo, propuso una solución: la Renta Básica Universal.

Anteriormente, en una entrevista en 2016 en la CNBC, aseguró que “...existe una gran posibilidad de que acabemos con un Ingreso Básico Universal o algo así, debido a la automatización. No estoy seguro de que más se puede hacer...”, “...la gente tendrá tiempo para hacer otras cosas, más complejas, más interesantes...”.⁴²

En 2017 en un discurso en la Universidad de Harvard, **MARK ZUCKERBERG**, CEO de Facebook, habló sobre la necesidad de explorar la RBU como una forma de que a nadie le falte dinero para sobrevivir.⁴³

STEWART BUTTEFIELD, multimillonario cofundador de Slack⁴⁴, decía que la RBU ayudaría a impulsar el emprendimiento, “No tiene que ser mucho, pero darle a la gente una pequeña cantidad a modo de red de seguridad desbloquearía una gran cantidad de espíritu empresarial. Si alguien no puede permitirse el lujo de correr riesgos, generalmente no los correrá”.⁴⁵

RICHARD BRANSON, fundador de Virgin Group, en su blog escribió que consideraba que las innovaciones tecnológicas dan lugar a muchas oportunidades y riquezas, pero también puede generar el riesgo de que se pierdan puestos de trabajo, por lo que habrá que experimentar con ideas como la RBU en los próximos años. Incluso se atrevió a hablar de financiación: “Si la inteligencia artificial crea mucha más riqueza, lo mínimo que el país debería poder hacer es que gran parte de esa riqueza creada garantice que todos tengan una red de seguridad”.⁴⁶

El quinto hombre más rico del mundo, **BILL GATES**, fundador de Microsoft, no es de sus grandes defensores. Aunque reconoce que puede que en un futuro sea necesario y viable, considera que, actualmente, los Estados no tienen la capacidad para dar una RBU a sus ciudadanos. Durante una entrevista en Reddit, dijo “...el progreso de la industria de la tecnología no hará que haya menos puestos de trabajo, sino que se transformarán los que hay y se crearán otros distintos”.⁴⁷

⁴⁰ Fuente: artículo escrito por Remedios Maroñas y publicado en Forbes en 2021

⁴¹ En 2024, el beneficio neto de Tesla fue de 7.091 millones de dólares.

⁴² Musk, Elon, extracto de la entrevista retransmitida en la CNBC en 2016 <https://www.cnbc.com/2016/11/04/elon-musk-robots-will-take-your-jobs-government-will-have-to-pay-your-wage.html>

⁴³ Zuckerberg, Mark discurso en la Universidad de Harvard en 2017 publicado íntegro en <https://www.revistagq.com/noticias/articulos/discurso-zuckerberg-integro/26164>

⁴⁴ Empresa de software estadounidense, conocida por su plataforma de comunicación Slack, una plataforma de productividad en equipo basada en la nube que facilita la comunicación y colaboración entre equipos.

⁴⁵ Buttefield, Stewart. Publicación en su cuenta de Twitter.

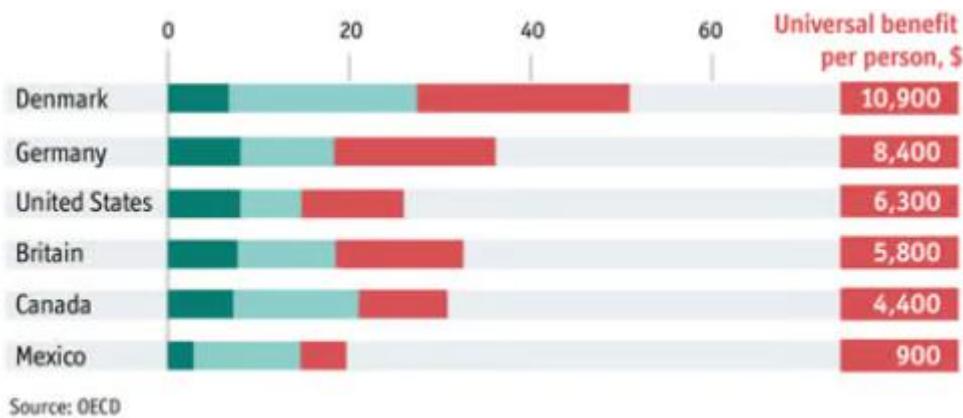
⁴⁶ Branson, Richard. Extraído de una publicación en su blog: <https://www.virgin.com/branson-family/richard-branson-blog>

⁴⁷ Gates, Bill. Entrevista publicada en <https://www.reddit.com>

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

El semanario **The Economist**⁴⁸, en una de sus columnas de opinión, muestra su escepticismo sobre la supuesta amenaza que representan las máquinas. Cree que la automatización puede acabar siendo un caso más de transferencia de trabajo, como sucedió con el paso del campo a la fábrica.

La RBU busca que todos tengan un ingreso como un derecho, pero su costo sería muy alto. Para pagarla, sería necesario aumentar mucho los impuestos y reemplazar otros programas sociales, lo cual hace que su adopción no sea una decisión sencilla ni urgente por ahora.



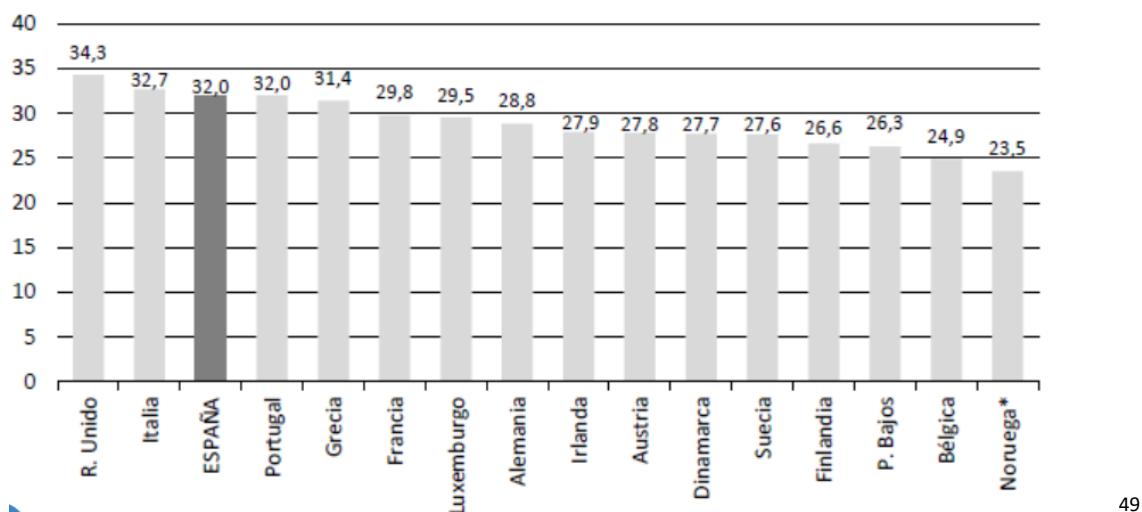
Calculadora RBU para países de la OCDE

La revista también muestra su inquietud por la eliminación de las condiciones del actual Estado del bienestar y añade que la introducción de la RBU seguramente terminaría con las fronteras abiertas, porque cada Estado tendría su propio programa y la gente correría a los países que ofrecieran más ventajas.

Una RBU podría tener sentido en un mundo de agitación tecnológica. Pero antes de que los gobiernos comiencen a planificar un mundo sin trabajo, deben esforzarse por hacer que el sistema actual funcione mejor.

El **Fondo Monetario Internacional (FMI)**, en su informe “Monitor Fiscal” publicado en octubre de 2017, en el que hacía referencia a la RBU, no aconsejaba ni desaconsejaba su implantación, pero sí admitía que es una posibilidad que debía examinarse como respuesta a la incertidumbre radical que representa la creciente robotización de los empleos y la desigualdad creciente de la ciudadanía. Reconoce que su coste sería alto, pero ayudaría a reducir esa desigualdad, la cual ha aumentado en más de la mitad de los países durante las últimas tres décadas, sobre todo en economías avanzadas. Según el informe, España es uno de los países donde más ha crecido.

⁴⁸ Artículo publicado en la edición de la revista de 4 de junio de 2016



49

Más escéptico se muestra el **Banco Mundial**. Aunque en el año 2020 fortaleció su impulso a la RBU, cuando el mundo estaba inmerso en una pandemia sin precedentes, sus informes anteriores no avalaban al 100 % esta propuesta. En estos informes se planteaba algunas de las características básicas de la RBU, como puede ser la universalidad, y se preguntaba si debía ser para todos o debía haber diferenciaciones, es decir, si debía concretarse como un universalismo progresivo combinado con otras políticas de asistencia y seguridad social. Dudaba que fuera una herramienta efectiva en la reducción de pobreza extrema ya que según sus informes las transferencias específicas, más focalizadas, son más efectivas.

En uno de sus informes estableció que, en la implantación de la RBU, existen diferentes países, a los que divide en tres categorías: países con economía avanzada, países con una economía con mercados emergentes y países de bajos ingresos. Para el BM, en los países con bajos ingresos sería financieramente prohibitivo implantar una RBU que tuviera un impacto significativo en la pobreza, lo cual sería más viable en países con ingresos medios o altos.⁵⁰

Más alejada aún de la defensa de una RBU se encuentra la **Organización Internacional del Trabajo**, cuyo director, Guy Ryder⁵¹, advirtió de que la aprobación de rentas universales, como el IMV español, puede plantear problemas a largo plazo, ya que se pueden convertir en una forma de compensar la precariedad y la debilidad del mercado laboral: “*no estoy convencido de que sea la mejor forma de plantear el futuro del trabajo*”, afirmó en 2020. Defendió que una RBU tiene sus virtudes, como por ejemplo como respuesta a una situación como la generada por el COVID, pero no como política a largo plazo.

En cambio, la **Organización de las Naciones Unidas (ONU)** destaca la necesidad de poner en marcha una RBU y advierte que la alternativa a no implementarlo resultará en un aumento de la desigualdad que incrementará las tensiones. Así lo expresó la

⁴⁹ Gráfico que representa la desigualdad de la renta disponible en una muestra de países europeos (índice de Gini de la renta disponible equivalente). Publicada por Eurostat (Oficina Europea de Estadística) en junio de 2023.

Índice de Gini: es una medida de desigualdad ideada por el estadístico italiano Corrado Gini. Se utiliza para medir la desigualdad en los ingresos dentro de un país.

⁵⁰ Extraído de un artículo de opinión sobre la RBU de Nuria Giniger, publicado en el año 2021 en Jacobin para América Latina.

⁵¹ El actual director general de la OIT es Gilbert F. Houngbo.

subsecretaria general de las Naciones Unidas y directora regional del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Asia y el Pacífico, Kanni Wignaraja, en 2020, tras el COVID.

El argumento de los detractores de que la RBU crea déficits insostenibles para los países, que no pueden ser costeados, sin duda es una afirmación válida. Pero hemos de pensar que la alternativa resultará en un aumento de la desigualdad que incrementaría las tensiones sociales, suponiendo un mayor coste para los gobiernos, y expondría a los países a un mayor riesgo de conflicto civil, es decir, de que se produzcan disturbios sociales, migraciones masivas incontrolables y la proliferación de grupos extremistas que se aprovechan y agitan la frustración social.

Para lograr la implantación de la RBU hay que establecer unas reglas básicas aceptables y una participación justa en los beneficios y los costos lo que requerirá una coordinación mundial porque, si un país comienza a cobrar impuestos de este modo, el capital con alta capacidad de movilidad huirá a los países que no lo hagan.⁵²

En la **Comisión Europea, dentro del marco de la lucha contra la desigualdad de oportunidades**, se estudia la idea de una herencia universal, esto es, proporcionar a todos los ciudadanos una suma en efectivo incondicional cuando alcancen la edad adulta. Guardaría cierta similitud con la RBU (pago en efectivo, individual y universal), salvo que se realizaría de una sola vez, no periódicamente. Su uso podría ser completamente incondicional o sujeto a finalidades previamente aprobadas y se financiaría con impuestos sobre la riqueza, herencia, donaciones o bienes inmuebles.

Se han hecho simulaciones en cuatro países de la UE: Alemania, Finlandia, Irlanda e Italia, donde se han llegado a las siguientes conclusiones: la mayor carga fiscal recae casi por completo en el 10 % de la población más rica; las prestaciones hasta 20.000 € o 30.000 € son factibles con tipos por debajo del 15 % o 20 %; el 10 % de la población más rica verá disminuir su riqueza, mientras que el 90 % restante experimentará ganancias netas⁵³.

⁵² Página web ONU, noticias de asuntos económicos publicada el 17 de julio de 2020.

⁵³ Presentación de Leire Salazar, investigadora de la Comisión Europea en las jornadas “El escudo social del S XXI”, OXFAM Intermón 30 de enero de 2024.

4. EJEMPLOS DE IMPLANTACIÓN DE LA RBU EN EL MUNDO

La RBU nunca se ha desplegado como un programa de protección social nacional, pero en los últimos años se han aplicado diversos programas piloto tanto en países desarrollados como en desarrollo. Aunque la mayoría de los defensores de una renta básica prevén que el monto percibido resulte suficiente para cubrir todas las necesidades esenciales, la mayoría de las experiencias piloto emprendidas hasta la fecha no representaban ingresos suficientes como para garantizar por sí solos que el beneficiario pudiera vivir dignamente, sino que simplemente aportaban cierto apoyo parcial.

PLAN PILOTO EN ONTARIO (CÁNADA)

Entre los miembros de tres comunidades, se eligieron 4.000 adultos solteros, al azar, los cuales recibieron una renta anual de 16.989 CAD⁵⁴ (11.598 €), y las parejas 24.027 CAD (16.404 €), de los que se descuenta el 50% de cualquier ingreso recibido en caso de tener empleo. El plan piloto se inició en la primavera de 2017, con un presupuesto de 18 millones de dólares y con una duración de 3 años.

El proyecto solo duro 18 meses, fue cancelado por un cambio de gobierno. La labor del equipo de evaluación se disolvió antes de la reunión y el análisis de los datos.

Un equipo de investigadores de la UNESCO⁵⁵ llevó a cabo un estudio en Hamilton, donde se habían entregado pagos a aproximadamente 1.000 beneficiarios. A través de encuestas y entrevistas, generaron una visión general incompleta pero informativa del impacto de la renta básica en las condiciones de vida y de trabajo de casi una cuarta parte de esos beneficiarios.

El estudio reveló impactos positivos en la **salud física** (el 74 % reportó una mayor participación en la actividad física), la **salud mental** (el 83 % reportó una mejor salud mental) y el **bienestar** (y el 79 % reportó un mejor bienestar) tanto de los participantes como de otras personas en sus hogares. Los beneficiarios adoptaron opciones de vida más saludables, incluyendo un menor consumo de tabaco (56 %) y alcohol (48 %). Estaban menos estresados (86 %), eran menos propensos a estar deprimidos (83 %) y tenían una perspectiva más positiva de la vida (86 %), lo que hizo disminuir la demanda en el sistema público de salud.

En general el bienestar mejoró para aquellos con ingresos básicos en una variedad de métricas. Las personas comían mejor (86%) y con menos frecuencia pasaban períodos sin comer (69%). Informaron de un mejor alojamiento (46%) y de que eran más capaces de permitirse artículos domésticos esenciales (85%) y ropa (86%). Su situación financiera mejoró, incluida una mayor facilidad para pagar las deudas (60%), una mejor preparación financiera para emergencias (75%) y una menor dependencia de la familia o los amigos para obtener apoyo (84%). Estaban más comprometidos con quienes los rodeaban, pasaban más tiempo con sus seres queridos (69%), participaban con más

⁵⁴ Dólar canadiense, en 2017 1 euro = 1,4647 dólares canadienses.

⁵⁵ Artículo escrito por Mohammad Ferdosi, Tom McDowell, Wayne Lewchuk y Stephanie Ross y publicado 24 de febrero de 2022 en la página web de la UNESCO.

frecuencia en actividades extracurriculares (76%) y se ofrecían como voluntarios con más frecuencia (48%).

Las perspectivas económicas mejoraron para muchos participantes que estaban empleados al comienzo del proyecto piloto y la participación general en el empleo se mantuvo relativamente estable. De hecho, el 54% estaba empleado y el 24% estaba desempleado antes y durante el piloto. Alrededor del 5% informó haber encontrado empleo durante el programa piloto después de haber estado desempleado anteriormente. Casi el 17% de los encuestados estaban empleados antes del piloto, pero quedaron desempleados durante el piloto. De los encuestados, el 40,6% continuó con la educación o la formación. Quizás más significativo fue el cambio en las condiciones de empleo de los que aún trabajaban: el 37% reportó mejoras en su tasa de salario, el 31% en sus condiciones de trabajo y el 27% en su seguridad laboral.

Estos hallazgos relacionados con el trabajo parecen disipar los temores de que una renta básica generosa y menos condicionada conduzca a un abandono total del empleo. En cambio, muchos beneficiarios continuaron trabajando, y otros fueron empoderados para encontrar trabajos más óptimos para mejorar sus oportunidades de vida.

PLAN PILOTO EN CATALUÑA⁵⁶(ESPAÑA)

La realización de un plan piloto de renta básica en Cataluña fue una de las propuestas incluidas en el acuerdo de investidura de Pere Aragonés como presidente de la Generalitat al que llegaron la CUP y ERC. Para diseñar, desplegar y evaluar el plan piloto de RBU, el *Govern* creó en junio de 2021 la Oficina del Plan Piloto para implementar la RBU, un plan piloto experimental que permitiría probar los efectos de una RBU en Cataluña que, durante el año 2022, y una vez se constituyó su equipo técnico, comenzó a trabajar en el diseño del proyecto.

La RBU que se otorgaría en el marco del plan piloto tendría una cuantía de aproximadamente 800 euros mensuales para personas mayores de edad (dieciocho años o más) y aproximadamente 300 euros mensuales para personas menores de dieciocho años. El pago sería mensual y no habría ningún tipo de restricción en relación con el gasto efectuado con la RBU. Serían elegibles para participar 10.000 personas que estuvieran empadronadas en Cataluña como mínimo a 1 de julio de 2022 y que hubieran tenido ingresos iguales o inferiores a 45.000 euros brutos o no hubieran declarado el impuesto de patrimonio en 2021, de las cuales 5.000 recibirían la asignación monetaria y participarían en actividades de evaluación (grupo de tratamiento) y otras 5.000 podrían participar en actuaciones de evaluación, como contestar a las encuestas (grupo de control).

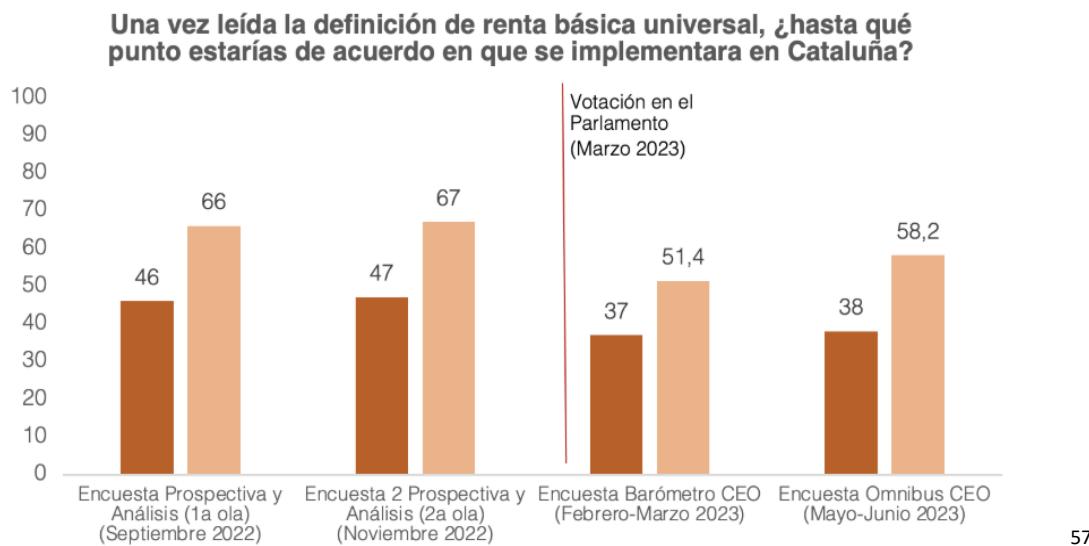
De las 5.000 personas que recibirían la RBU del Plan piloto, se preveía que la mitad serían elegidas aleatoriamente por domicilios de toda Cataluña, mientras que la otra mitad corresponderían a la población de dos municipios.

La duración del plan experimental sería de 2 años.

⁵⁶ Informe de Iváluia (Institut Català d' Avaluació de Politiques Publiques) Josep Catá Figuls 12 de marzo de 2023 Barcelona, artículo publicado en el diario El País.

El objetivo general del Plan piloto de la RBU en Cataluña era poder observar los efectos de una RBU sobre la población en Cataluña, considerando su posible implementación a gran escala.

En el año 2023 la propuesta fue rechazada por el grupo parlamentario Partit dels Socialistes de Catalunya-Units per Avançar (PSC-Units), que presentó una moción en la que pedía directamente el cierre de la Oficina del Plan Piloto que y salió adelante con los votos de la derecha y de la extrema derecha; pero también lo hizo otra moción, impulsada por el grupo parlamentario de ERC, en la que se pedía la continuidad.



57

La RBU en Cataluña vuelve a tomar fuerza en julio de 2024 porque se introduce en el Acuerdo de investidura entre el Partido de los Socialistas de Cataluña y Esquerra Republicana de Catalunya del que saldrá investido como presidente de la Generalitat, Salvador Illa.

En enero de 2025⁵⁸, el gobierno catalán aprueba un nuevo programa temporal de la Oficina de la RBU para actualizar y desarrollar el Plan Piloto, dotándola de los recursos de personal necesarios y con una duración máxima de 3 años. Su objetivo es actualizar la propuesta planteada en la anterior legislatura. Esta actualización es esencial para adaptar el plan al nuevo contexto social, económico y jurídico de Cataluña y reforzar su orientación hacia una implementación sostenible y viable. También busca optimizar el diseño del plan para extraer el máximo conocimiento científico sobre los efectos que puede tener el despliegue de una RBU en Cataluña. A través de experimentos, estudios y otras propuestas complementarias, se profundizará en el análisis del impacto de la implementación de esta ayuda de carácter universal.

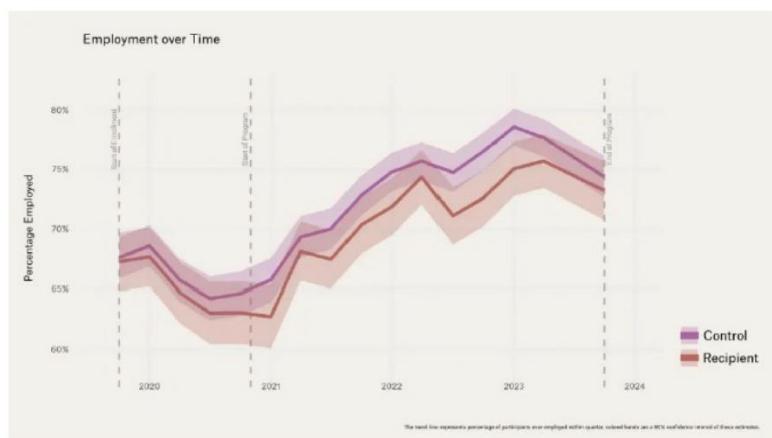
⁵⁷ Gráfico elaborado por Red Renta Básica y publicado en su página web www.redrentabasica.org sobre qué piensa Cataluña de la RBU, basado en las cuatro encuestas que se mencionan.

⁵⁸ www.gencat.cat información, trámites y servicios de la Generalitat de Cataluña.

EXPERIMENTO EN TEXAS E ILLINOIS⁵⁹

Fue un Plan piloto de 3 años que financió Sam Altman⁶⁰ y dio comienzo en a finales de 2020, cuando el desempleo causado por la pandemia estaba en su punto más alto. Se crearon dos grupos entre residentes en Texas e Illinois, con una edad entre 21 y 40 años: el grupo de tratamiento, 1.000 personas, recibió una RB de 1.000 dólares al mes; y el grupo de control, 2.000 personas, recibieron 50 dólares al mes.

Ambos grupos experimentaron un aumento significativo de su empleo al final de los tres años de experimento, aunque el grupo de control un poco por encima, pero porque también partía de unos valores de empleo por encima del grupo de tratamiento. La conclusión fue que las RB no redujeron los niveles de empleo, es decir, la gente no dejó de trabajar o de buscar empleo por el hecho de cobrar la RB, como se puede apreciar en el siguiente gráfico.



61

La mayor parte del descenso laboral se produjo en el grupo con ingresos más altos, es decir, a mayores ingresos, más probabilidad de que disminuyera el tiempo de trabajo. Cuando los ingresos eran más bajos, eran menos propensos a reducir su tiempo de trabajo.

Lo que sí se observó fue un descenso de las horas trabajadas en los adultos con hijos, ya que cambiaron trabajo remunerado por no remunerado, dieron prioridad a sus hijos. Al tener garantizada una cantidad mensual, esto les permitió trabajar menos horas para dedicarlo al cuidado de sus hijos, a la vez que ahorraban en pagar el cuidado infantil por terceros.

La iniciativa empresarial aumentó significativamente por los beneficiarios negros y las mujeres. En el tercer año de programa, los beneficiarios negros tenían un 26 % más de probabilidades de haber creado, o haber ayudado a crear, una empresa en comparación

⁵⁹ Resultados publicados en 2024 por OpenResearch. se fundó en 2015 para llevar a cabo proyectos de investigación fundamentales y abiertos que rara vez son posibles en entornos de investigación tradicionales. Desde su fundación, la organización ha incubado varios proyectos notables, el Estudio de RBI dirigido por Elizabeth Rhodes, el último de los cuales es su enfoque actual.

⁶⁰ Samuel Harris Altman (Chicago, Illinois; 22 de abril de 1985), conocido como Sam Altman, es un empresario, inversionista, programador y bloguero estadounidense. Es director ejecutivo de OpenAI y expresidente de Y Combinator (actual OpenResearch), y se le considera una de las figuras principales en el desarrollo de la inteligencia artificial

⁶¹ Gráfico extraído de <https://www.redrentabasica.org/rb/un-articulo-para-informar-mejor-el-debate-sobre-los-resultados-del-experimento-piloto-de-renta-basica-incondicional-de-openresearch/>

con la media de los participantes negros del control. En el caso de las mujeres, la diferencia fue del 15% más respecto a la media del grupo de control. La intención de crear empleo, en ambos colectivos, aumento año tras año.

Los perceptores valoraban mucho el empleo y querían encontrar el mejor trabajo posible, eran los que más buscaban y solicitaban empleo. En cambio, el grupo de control se limitaba a elegir lo que encontraba.

Este programa no creó empleo porque no toda una comunidad recibió la RB, sino que los perceptores estaban desperdigados por varias comunidades, lo que hizo imposible que hubiera un impacto colectivo.

En cuanto al impacto de la RB en la educación de las personas, se observó sobre todo en las personas que tenían ingresos más bajos. Estas personas tenían de media un 34 % más de probabilidades de participar en la educación o formación laboral durante el tercer año del programa, en comparación con la participación que tuvo el grupo de control.

Los beneficiarios de la RB ahorraron más dinero: el ahorro creció un 25% y, además, aumentaron los gastos en un 26%, sobre todo en comida, alquiler y transporte.

La conclusión de este estudio es que se teme que la RB suponga un descenso drástico del empleo, pero ninguno de los datos extraídos corrobora este temor.

PROYECTO MADHYA PRADESH (INDIA)⁶²

El profesor Guy Standing, de la Escuela de Estudios Orientales y Africanos (SOAS) de la Universidad de Londres, ha estado involucrado en una serie de interesantes proyectos piloto en países de ingresos bajos y medios. Uno de ellos se llevó a cabo en el estado indio de Madhya Pradesh desde junio de 2011 hasta noviembre de 2012, junto con la Asociación de Mujeres Trabajadoras Autónomas (SEWA)⁶³, el gran sindicato de mujeres que se encargó de implementar el proyecto y que ya estaba trabajando en algunas de las aldeas involucradas en él.

En total, alrededor de 6,000 hombres, mujeres y niños en nueve aldeas de Madhya Pradesh recibieron la transferencia cada mes durante un año y medio. Un total de 15.000 individuos fueron cubiertos por la investigación y se llevaron a cabo 100 estudios de caso en profundidad con los beneficiarios.

El nivel de la RB se estableció de tal manera que fuera suficiente para marcar una diferencia en los niveles de vida de los perceptores, pero no suficiente como para mejorarlo considerablemente, es decir, alrededor del 20%–30% de los ingresos de las familias de menos ingresos.

⁶² Análisis extraído de India's Basic Income Experiment by Rasmus Schjoedt. Publicado en abril de 2016. Issue nº 21.

⁶³ Se registró como sindicato en 1972 y, desde entonces, ha estado organizando a las mujeres en la economía informal. Al pertenecer a diversos oficios y servicios, los miembros de SEWA se dividen en cuatro categorías principales en función de su trabajo: trabajadoras a domicilio, vendedoras, vendedores ambulantes, trabajadoras y proveedoras de servicios y pequeños productores.

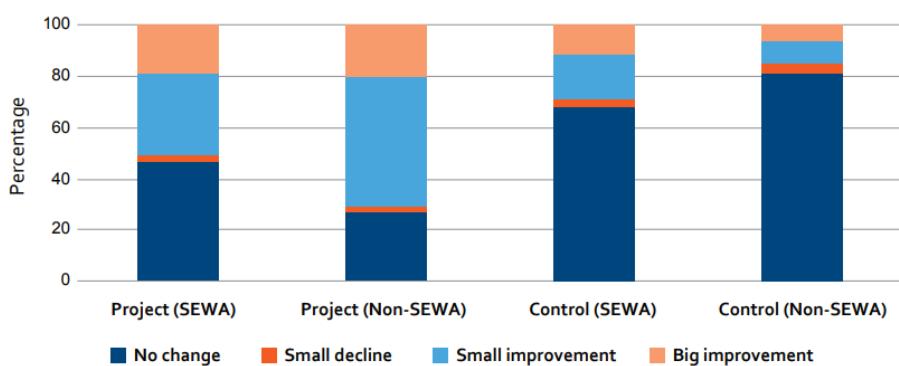
La economía informal, no regulada, representa el 93% de la fuerza laboral india. De la fuerza laboral femenina en la India, más del 94% pertenecen al sector informal. Trabajan muchas horas, con salarios muy bajos y en su mayoría son analfabetas. No existen leyes de protección para aquellos que son económicamente muy activos, contribuyendo significativamente a la economía y la sociedad de la India, pero que sin embargo son explotados, discriminados y marginados. SEWA ha trabajado muy duro para lograr su visibilidad y para integrarse en la corriente principal. Sus necesidades, lucha y desarrollo siempre han sido fundamentales para nuestros objetivos. Hoy, SEWA tiene 700,000 miembros ubicados en 7 estados de la India.

Durante el proyecto, la mayoría de las personas usaron parte del dinero para mejorar su vivienda. Como dato curioso, el porcentaje de hogares con alguna cama aumentó del 35% al 83%. Además, la propiedad de un teléfono móvil también aumento del 9% al 61% y la propiedad de un scooter del 3% al 30%. Estos activos proporcionaron oportunidades de trabajo o acceso a la información.

El cambio más significativo fue en los hábitos alimenticios, ya que, al principio del proyecto, el 45% de los beneficiarios aseguraba no poder cubrir sus necesidades alimentarias y, al final del proyecto, era solo de un 19%.

En las aldeas piloto se aumentó el gasto en educación, sobre todo en niñas; además, disminuyó el absentismo escolar y el abandono en secundaria. Pero cuando acabó el proyecto, los niños abandonaron la escuela y volvieron a las fábricas a trabajar con sus padres.

Figure 1: Reported change in school attendance²

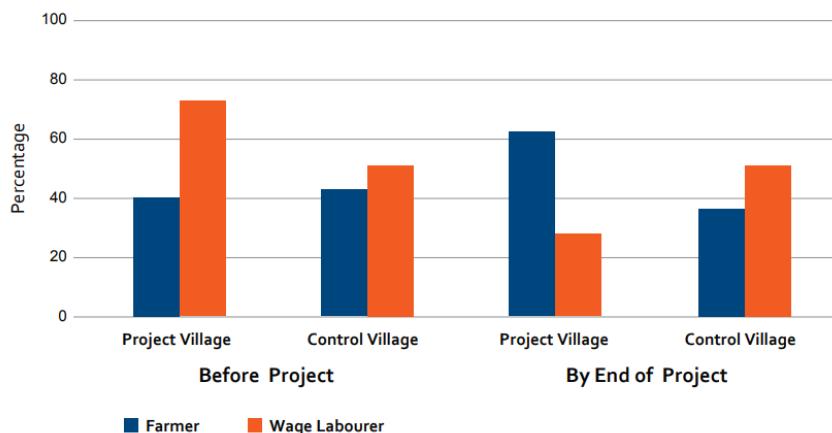


64

La mayoría de las familias del grupo piloto poseían uno o dos acres de tierra que trabajaban, pero tenían que complementar este ingreso con trabajo en fábricas de patatas o en hornos de ladrillos, trabajo muy mal remunerado o sin remunerar porque, en muchos casos, trabajaban para pagar préstamos que habían solicitado con anterioridad al empleador, siendo en realidad un trabajo en régimen de esclavitud. En estos casos, se encontró una ligera disminución en el trabajo asalariado en general, principalmente porque las mujeres cambiaron los trabajos poco o nada remunerados fuera del hogar por el trabajo en sus propios campos, puesto que gracias a la RB tenían medios para comprar semillas y fertilizantes. También crearon cooperativas agroalimentarias, aportando todos ellos sus asignaciones, lo que les generó ingresos para sí mismos, además de mejorar la dieta de su comunidad.

⁶⁴ Cambios producidos en la asistencia escolar. En la 1^a columna: aldeas con RB y donde ya estaba trabajando SEWA anteriormente, 2^a columna: aldeas con RB y donde no estaba SEWA, 3^a columna: aldeas del grupo de control donde estaba SEWA y 4^a columna: aldeas del grupo de control donde no estaba SEWA.

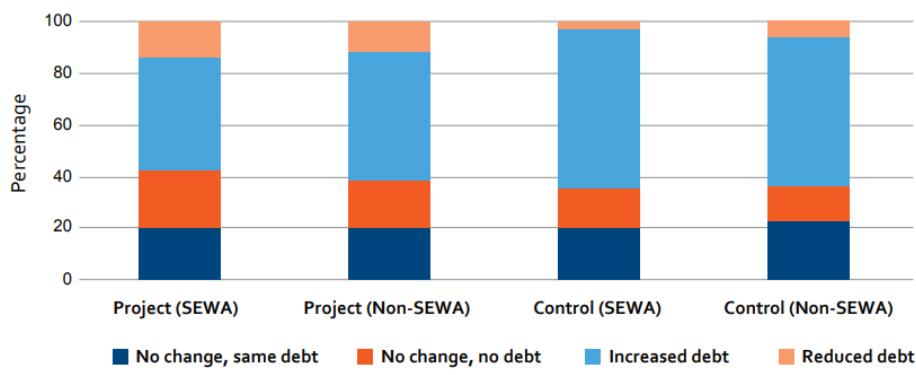
Figure 2: Shift from wage labour to farming: main occupation in the tribal village³



65

Al final del proyecto, la gente de la aldea proyecto había ahorrado para imprevistos, como emergencias médicas o, incluso, para invertir en la compra de ganado; habían reducido sus deudas en un 73%, mientras que ninguno las había aumentado. En cambio, en la aldea del control, solo el 18% había reducido sus deudas, pero el 50% las había aumentado. Este dato influyó también en el mercado laboral, ya que, al no tener deudas con el empleador el poder de negociación de los trabajadores aumentó y pudieron evitar en mayor medida las relaciones laborales explotadoras.

Figure 3: Change in debt in project and control villages⁴



66

La mitad de los pobres del mundo viven en la India: más de 300 millones de personas que viven en pobreza extrema, por lo que aplicar una RB aquí puede tener un gran impacto en el objetivo global de eliminar la pobreza extrema para 2030. Por ello, en la India, se han iniciado más de 1000 proyectos experimentales como el que hemos analizado en este apartado.

⁶⁵ Gráfico que muestra el cambio del trabajo asalariado a la agricultura, antes y después del proyecto, en las aldeas piloto y en las aldeas de control.

⁶⁶ Gráfico que muestra el cambio en la deuda en las aldeas del proyecto y de control, diferenciando las aldeas en las que ya estaba trabajando SEWA o no con anterioridad a la iniciación de este experimento.

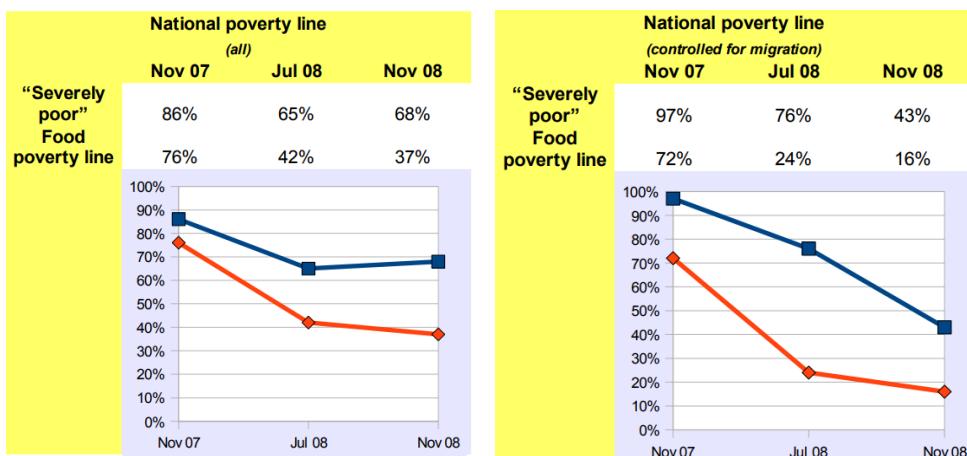
PROYECTO DE LA COALICIÓN BIG NAMIBIA⁶⁷

La Coalición BIG implementó el primer proyecto piloto de RB en Otjivero-Omitara (Namibia) entre enero de 2008 y diciembre de 2009, mediante el cual entregaba 100 N\$⁶⁸ a todos los participantes hasta marzo de 2012. El grupo del proyecto fueron 1000 personas de menos de 60 años a las que se les entregaba dicha cantidad todos los meses, sin condición social o económica, solo por estar registrados en la comunidad antes de julio de 2007.

La investigación fue llevada a cabo por, entre otros, Guy Standing. Se realizaron diferentes métodos complementarios: en primer lugar, una encuesta de referencia que se llevó a cabo en 2007; en segundo lugar, encuestas de papel en julio y noviembre de 2008; en tercer lugar, se recopiló información de informantes de la zona; y, en cuarto lugar, se estudiaron los casos detallados de las personas residentes en la comunidad. Después de 12 meses, los hallazgos concluyeron lo siguiente:

Antes de la introducción de la RB, la comunidad se caracterizaba por el desempleo, el hambre y la pobreza. Los residentes se habían establecido allí porque no tenían otro lugar a donde ir, sus vidas fueron moldeadas por privaciones y tenían pocas esperanzas para el futuro.

Desde la introducción de la RB, los residentes que se hallaban por debajo de la línea de pobreza descendieron del 37% al 18%. En noviembre de 2007, el 86% de todas las personas en Otjivero-Omitara estaban por debajo de la línea de pobreza nacional inferior (línea azul) y, por lo tanto, se consideraban "severamente pobres" (Gráfico 1). Controlando la migración, la pobreza alimentaria se redujo al 16% en un año gracias al BIG (Gráfico 2).

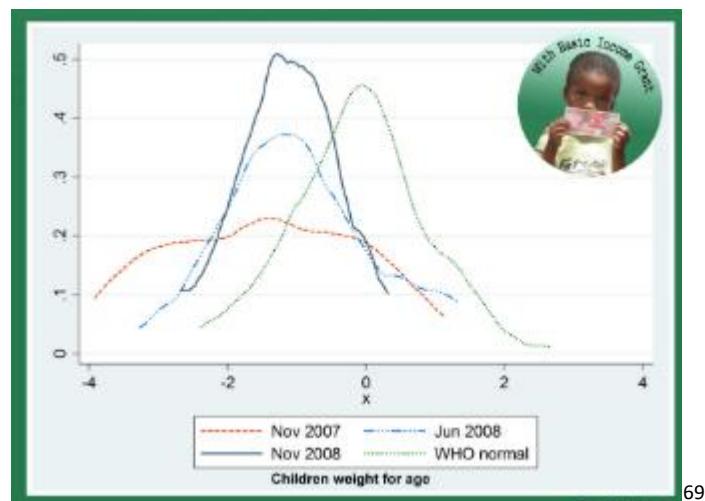


La tasa de personas mayores de 15 años empleadas aumentó del 44% al 55%, tanto aquellos que trabajaban a cambio de una remuneración como el trabajo por cuenta propia, creando su propio pequeño negocio.

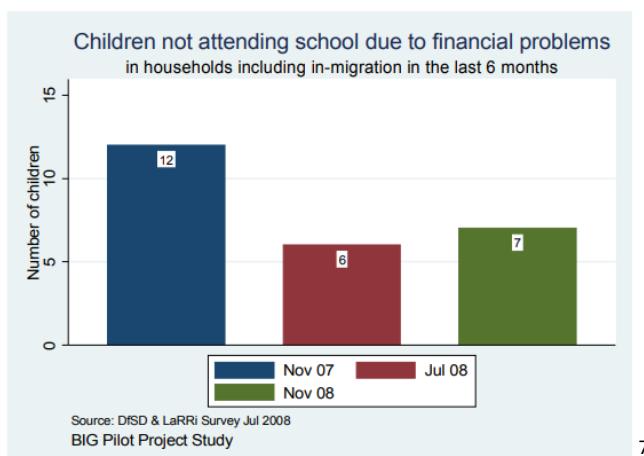
⁶⁷ La Coalición está formada por el Consejo de (CCN), el Sindicato Nacional de Trabajadores de Namibia (NUNW), el órgano paraguas de las ONG (NANGOF), el órgano paraguas de las organizaciones contra el SIDA (NANASO), el Servicio Nacional de la Juventud (NYC), la Alianza Eclesiástica para Huérfanos (CAFO), la Asociación de Asistencia Legal (LAC) y el Instituto de Recursos Laborales e Investigación (LaRRI).

⁶⁸ Dólar namibio (N\$).

La RB redujo la desnutrición infantil: el número de niños con bajo peso se redujo de un 42% en 2007 al 10% en noviembre de 2008.



En cuanto a la educación, antes de la RB casi la mitad de los niños no asistían a la escuela con regularidad. Esto se redujo en un 42%, así como las tasas de deserción escolar, que cayeron de casi un 40% en noviembre de 2007 a un 5% en junio de 2008.



Las familias redujeron las deudas de 1.215 N\$ a 772N\$ en un año y, además, creció el ahorro, así como la propiedad de ganado grande y aves de corral.

Los resultados del proyecto piloto han demostrado su eficacia para luchar contra la pobreza, fomentar el desarrollo de la comunidad y poner en marcha el desarrollo económico y social de todo el país. La Coalición BIG está convencida de que una RB beneficiaria a todos los namibios de todas las regiones del país sería una forma de

⁶⁹ Gráfico de hambre y desnutrición en Namibia extraído del informe publicado en www.bignam.org, donde se detallan puntuaciones z de peso para la edad según el estándar de la OMS - antes y después de BIG.

⁷⁰ Muestra la no asistencia debido a razones financieras. A pesar del impacto de la migración sustancial de niños a Otjivero, el número de niños que no asistían a la escuela debido a razones financieras disminuyó en un 42 % de 12 a 7 en noviembre de 2008. Seis de los siete que no asistían a la escuela provenían de hogares migrantes que no estaban recibiendo el BIG.

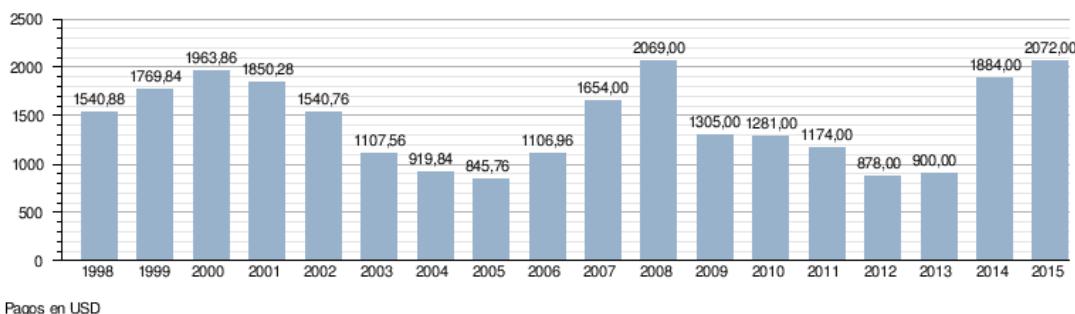
protección social que reduciría la pobreza y apoyaría el crecimiento económico en favor de los más pobres. Además, esto ayudaría a Namibia a alcanzar los ODS para el 2030.

PROGRAMA DE RENTA BÁSICA A LARGO PLAZO EN ALASKA⁷¹

Desde 1976, cuando finalizó la construcción del oleoducto en la Bahía de Prudhoe, el gobernador de Alaska, Jay Hammond, propuso construir un fondo que tuviera como objetivo beneficiar a los habitantes de Alaska. La idea era distribuir una parte de los ingresos generados por los recursos naturales del Estado, principalmente el petróleo, directamente a sus habitantes, buscando promover la inversión y el consumo en la economía local.

Cualquier persona que viva en Alaska durante al menos 12 meses consecutivos y con la intención de seguir viviendo, que haya pasado al menos 72 horas continuas dentro del Estado en los últimos 24 meses y además no haya sido encarcelado por delito mayor en los últimos 12 meses ni condenado por múltiples delitos (al menos desde el 1 de enero de 1997), podrá recibir un dividendo uniforme anualmente, independientemente del número de años de residencia en el Estado.

En los primeros años, el dividendo se situaba en unos 300 USD⁷² por persona al año, el máximo histórico fue en 2015 con 2.069 USD y el año pasado cada beneficiario, un total de 600.000, recibieron 1.312 USD.



En conclusión⁷³, el experimento de Alaska no es una Renta Básica Universal tal y como se conoce en la teoría: es apenas un pequeño bonus anual que permite a todos sus ciudadanos disfrutar de unos ingresos extra. Sin embargo, su caso lleva la contraria a los estudios que preveían un descenso del 1% de la actividad económica por cada 10% de aumento de las transferencias sin condiciones del estado a sus conciudadanos. En esencia, la gente utiliza el dinero para vivir mejor, pero aún no para abandonar sus trabajos.

En cuanto al empleo, los estudios muestran cómo el dividendo no ha tenido un efecto negativo en el mercado laboral. En lo que se refiere al consumo, los efectos son diferentes dependiendo de la época del año: en los meses siguientes a la entrega del dividendo, no hay efectos en cuanto a cambio en el patrón de consumo. Sin embargo,

⁷¹ Sitio web oficial Alaska Permanent Found.

⁷² Dólar americano

⁷³ Artículo publicado en la página web de El Economista, el 7 de septiembre de 2015 y firmado por Fernando Puente Dominguez.

estudios recientes indican que hay un aumento de consumo en bienes no duraderos y servicios el mismo mes en el que se entrega el dividendo.,

El dividendo ha reducido la pobreza substancialmente en Alaska, especialmente para los nativos rurales y los ancianos. Curiosamente, el efecto de reducción de pobreza ha disminuido a medida que han aumentado los dividendos las corporaciones regionales de Alaska.

Pese a que Alaska es uno de los estados más ricos en términos de renta per cápita de todo EEUU y el segundo país del mundo donde la desigualdad de renta es menor, un estudio reciente concluye que el dividendo en Alaska aumenta la desigualdad de ingresos tanto en el corto como en el largo plazo, ya que existen diferencias en las tendencias de consumo entre familias de bajos y altos ingresos; como indica el estudio, si las familias de bajos ingresos gastan el dividendo en ingresos no duraderos mientras que las familias de altos ingresos lo ahorran, puede entonces resultar en un aumento gradual de las disparidades entre los grupos.

EXPERIMENTOS DE RBU EN KENIA⁷⁴

GiveDirectly⁷⁵, una organización sin fines de lucro, lanzó un experimento de RBU en Kenia, proporcionando transferencias incondicionales de efectivo a miles de personas en comunidades rurales. Este experimento, que comenzó en 2017 y con proyección hasta el año 2030, es el más grande y prolongado del mundo y ha mostrado resultados prometedores, incluyendo mejoras en la educación, la salud y la inversión en pequeños negocios.

GiveDirectly trabaja en la Kenia rural, llevando a cabo un ensayo de control aleatorio en el que compara cuatro grupos de aldeas:

1. Renta básica a largo plazo: 40 aldeas con beneficiarios que reciben aproximadamente 22 dólares por adulto y día, entregados mensualmente durante 12 años.
2. Ingreso básico a corto plazo: 80 aldeas con beneficiarios que reciben la misma cantidad mensual, pero sólo durante 2 años.
3. Suma global: 70 aldeas con beneficiarios que reciben la misma cantidad 1000 dólares (en valor neto actual) que el grupo de ingresos básicos a corto plazo, pero todos por adelantado como una “suma global”.
4. Grupo de control: 100 aldeas que no reciben transferencias de efectivo.

Más de 21.000 personas recibirán algún tipo de transferencia de dinero y más de 5000 recibirán un ingreso básico a largo plazo.

La inmensa mayoría de los receptores usaron el dinero para trabajar más y generar más ingresos. También hemos visto un aumento de la escolarización, una reducción en la violencia doméstica y un incremento en negocios liderados por mujeres. Según los primeros datos, un 90 % de los receptores declararon que habían continuado trabajando tanto o más como antes de recibir las ayudas, mientras que un 6 % había usado el dinero para aliviar su situación al estar enfermo o ser demasiado anciano para trabajar. Otro

⁷⁴ <https://www.givedirectly.org/kenya/>

⁷⁵ GiveDirectly es una organización sin ánimo de lucro que opera en zonas de bajos ingresos y ayuda a familias que viven en la pobreza extrema haciéndoles transferencias incondicionales de efectivo a través del teléfono móvil. GiveDirectly transfiere fondos a personas de Bahamas, Bangladesh, RDC, Liberia, Kenia, Malaui, Marruecos, Mozambique, Nigeria, Ruanda, Togo, Turquía, Uganda, EE. UU. y Yemen.

informe publicado en noviembre del año pasado sobre el proyecto keniano por la Universidad de California indicaba que la inflación de precios en la región era prácticamente imperceptible, de menos del 1%, y que la media de ingresos en las aldeas se habían multiplicado por 2,6.

5. CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo se han examinado muchos argumentos en contra y a favor de la RBU, tanto actuales como de siglos anteriores y de múltiples perfiles como filósofos, economistas, políticos, periodistas, etc., de diferentes ideologías y corrientes. Los argumentos tanto de detractores como defensores, en mi opinión, son válidos en relación con el contexto del lugar en el que se aplica la RBU. Así, he llegado a la conclusión de que la RBU no se puede implantar en todos los países y en todas las regiones del mundo de la misma manera, por lo que su carácter universal, en mi opinión, no es válida.

Después de estudiar los distintos proyectos de implantación de RB en el mundo, creo que los objetivos esenciales de la RB tienen más sentido para países pobres o en desarrollo, ya que en estos países la entrega de una pequeña cantidad en efectivo al mes puede suponer un gran cambio en la vida de los beneficiarios: este dinero les supone la diferencia entre no poder cubrir unas mínimas necesidades básicas de subsistencia, viviendo por debajo del umbral de la pobreza, a poder permitirse tener una mejor alimentación, poder enviar a sus hijos al colegio en vez de ponerlos a trabajar desde muy pequeños, tener acceso a cuidados sanitarios, comprar semillas y animales que les proporcionen alimento o un medio de sustento, invertir en un pequeño negocio..., en definitiva, mejorar sus condiciones de vida a través de mejoras simples y básicas que todo el mundo debería tener sin condición.

El dinero de una RBU en un país pobre ayuda a las personas a salir de la pobreza extrema: una pequeña cantidad es suficiente para mejorar notablemente su vida. En cambio, en un país rico o un país desarrollado, no tendría el mismo impacto. No quiero decir con esto que el dinero no vaya a ser bien utilizado, pero no creo que vaya a suponer un cambio tan radical en la vida de estas personas porque no se va a invertir en necesidades materiales básicas, sino que lo van a invertir en reducir su jornada de trabajo para dedicarse a estudiar o por ejemplo cuidar más tiempo a sus hijos. También pueden permitirse gastar más en alimentación, sanidad o educación, pero para mejorarla, no porque antes no la tuvieran.

Otro tema que se ha debatido mucho es el hecho de que se implante solo en algunos países, porque, si ya es difícil implantarlo en un país, implantarlo en todos los países del mundo es una utopía. La cuestión es qué pasaría si en unos países se da una asignación monetaria perpetua a todos los ciudadanos solo por el hecho de vivir allí y en otros no. Una de las consecuencias podría ser que los habitantes de países más pobres que emigran hacia países más ricos en búsqueda de una nueva vida y futuro probablemente elegirían países en los que hubiera una RB, en los que les garantizaran un mínimo de subsistencia para poder empezar su nueva vida, lo que no quiere decir que no vayan a trabajar, sino que les va a servir de apoyo, de red de seguridad para empezar de cero. Esto generaría un problema de emigración grave, lo que haría que los países receptores en los que se hubiera implantado la RB aplicaran duras políticas de cierre de fronteras, que agravaría aún más el problema de la inmigración ilegal, como defienden algunos autores, o que obligaría a esos países a imponer condiciones a la asignación monetaria, lo cual haría que se eliminara una de las características básicas de la RB, que es la universalidad o incondicionalidad.

En cuanto a la afirmación que hacen muchos detractores sobre que la RB desincentiva el trabajo, estoy totalmente en desacuerdo a la vista de las conclusiones de los diferentes programas que se han implantado en países pobres, como por ejemplo la India. En estos países en los que suele haber alta tasas de desempleo ha quedado claro que la RB incentiva el empleo, ya que les da la posibilidad de crear su propio negocio porque no hay posibilidad de trabajo asalariado o el que hay, muchas veces, se acerca a la esclavitud. Además, en los países más ricos, los estudios han demostrado que la gente no deja de trabajar para “vivir del cuento”, sino que reducen su jornada laboral para dedicarse a mejorar su formación y así poder acceder a un mejor empleo, más cualificado, o para cuidar a sus hijos, por ejemplo.

Creo que en países ricos sería más efectivo implantar un mecanismo para garantizar el trabajo a todos los ciudadanos, más que entregar una cantidad sin condiciones a todos los ciudadanos. Personalmente soy defensora del trabajo garantizado como medio para asegurar la dignidad y la participación activa de las personas como una herramienta de transformación social que puede contribuir a construir una sociedad más justa, cohesionada y resiliente.

Por otro lado, según algunos autores, estamos ante el futuro “apoteósico” de pérdidas de empleo masivas, ocasionadas por las nuevas tecnologías, robotización de los procesos e implantación de la IA, por lo que considero importante entender las propuestas que buscan ofrecer una red de seguridad en un contexto de cambios rápidos y profundos en el mercado laboral. Es cierto que hay muchos estudios, entre ellos uno de la ONU,⁷⁶ que aseguran que la implantación de nuevas tecnologías destruye empleo. Se apunta, entre otros datos, que hasta el 40 % de empleos a nivel mundial podrían desaparecer. A pesar de estos datos, creo que el desarrollo tecnológico no ha provocado la destrucción neta de empleo a lo largo de la historia. Lo que sí ha ocurrido es que algunas ocupaciones se han transformado o incluso desaparecido, generándose nuevas actividades para atender la producción de nuevos bienes y servicios. Es decir, tendrán que desarrollarse y aplicarse unas nuevas políticas de empleo para hacer frente a estos cambios en el mercado laboral.

La implantación de una RBU no es solo una cuestión económica, sino profundamente política e ideológica. Esta se presenta como una de las propuestas más disruptivas y controvertidas del debate político contemporáneo, desafía los marcos tradicionales de las políticas sociales y abre un nuevo escenario sobre la redistribución de la riqueza y el papel del Estado.

En la actualidad, existe una fuerte polarización ideológica y crispación política a nivel mundial, por lo que no veo posible llegar a un consenso sobre la RB, ya que este tema genera bastante división y controversia entre las distintas ideologías. Mientras que la izquierda, en su mayoría, la defienden como una herramienta de redistribución de la riqueza y la dignificación del ser humano, garantizando a las personas un nivel mínimo de vida, la derecha más conservadora argumenta que la RBU podría desincentivar el trabajo, promover una elevada dependencia del Estado y afectar a la ética del esfuerzo, además de que supondría una carga fiscal excesiva para determinados sectores.

⁷⁶ Por ejemplo, El Informe sobre Tecnología e Innovación 2025 de la UNCTAD de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), publicado el 7 de abril de 2025.

La clave para el futuro no está solo en la viabilidad técnica o económica, sino en la voluntad política y en la construcción de un consenso social amplio sobre el modelo de sociedad que se desea, lo cual es complejo en los sistemas democráticos actuales marcados por la fragmentación y la polarización.

En definitiva, la implantación de una RB sería muy positiva en países pobres o en desarrollo, ya que sería un gran incentivo para las economías de esos países y una notable mejora para la vida de sus ciudadanos, ya que con poco dinero se pueden lograr grandes avances. Otro tema es si los gobiernos de esos países podrían hacerse cargo de la financiación de esa RB. Habría que buscar entonces otro modelo de financiación, quizás a través de donaciones de ONG o de otros países más ricos. Este puede ser un punto clave para lograr uno de los objetivos de desarrollo sostenible para el año 2023: acabar con la pobreza extrema en el mundo.

6. BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA

Anthony B Atkinson, *Inequality: ¿What Can Be Done?* (Harvard University Press 2015)

Arcarons, Jordi, *En defensa de la renta básica* (Deusto 2023)

Babiker, Sarah, "Renta básica y feminismos: un paso adelante radical para caminar juntas" www.elsaltodiario.com (2025)

Bregman, Rutger. "Utopía para realistas". (Salamandra 2017)

Calnitsky, David *La renta básica a debate*, www.sinpermiso.info (2023)

Caplan, Bryan, *La verdadera -y errónea- razón por la que algunos liberales clásicos apoyan la renta básica universal*, www.fee.org.es (2024)

Cassasas, David. "Libertad incondicional". (Paidós 2018)

CUP. Blog publicado en la web: www.perguanyar.cat

CSI artículos publicados en la web www.ituc-csi.org

El Economista, edición digital (2021)

Granel Pérez, Rafael y Amadeo Fuenmayor Fernández. *Estudios de la Economía Aplicada* vol. 34 - 1 2016 pág. 261 a 288.

Jolly, Richard (Coordinador) y Fukuda-Parr, Sakiko, "Informe sobre desarrollo humano 2000". Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2000. Página 6. Mundi Prensa Libros, S.A.

La Marea, artículos publicados de opinión en su versión digital.

Milton Friedman. *Capitalismo y libertad* (Deusto 1962)

Noguera, José Antonio *La renta básica universal como alternativa a la política social actual de ayudas* www.nuevarevista.net (2020)

Pérez, Cive (2017) www.revista7im.com

Philippe Van Parijs, artículo "Una vía capitalista al comunismo" (1986)

Philippe Van Parijs, y Yannick Vanderborght, "Ingreso básico. Una propuesta radical para una sociedad libre y una economía sensata" (Grano de Sal 2017)

Podemos, Programa electoral publicado en <https://podemos.info/>

PSOE noticias publicada en la web <https://www.psde.es/>

PP video sesión parlamentaria publicada en la web: <https://www.pp.es/>

Publicaciones Ministerio de Industria y Turismo sobre el Nobel de Economía 2019 de José L. Calvo González ↗ Pedro Cortiñas Vázquez ↗ Cristina Sánchez Figuero

Rallo, Juan Ramón (2015) *Contra la Renta Básica*, (Deusto 2015)

Raventós, Daniel, *¿Qué es la renta básica?* (El viejo topo 2012)

Raventós, Daniel, *La renta básica ¿Por qué y para qué?* Los libros de la Catarata (2021)

Raventós, Daniel, "Los sindicatos y la renta básica". (CTXT 2016)

Resnikoff, Jason *Renta Básica Universal, la utopía de los pesimistas* (2023). Traducción: Florencia Oroz www.jacobinlat.com

Robert Owen. Extractos de la *Utopía socialista* (1825)

Rousseau, Jean-Jacques, "El contrato social" Libro I, Capítulo 1.

Russell, Bertrand "Principios de reconstrucción social" (1916)

Rutger Bregman. "Utopía para realistas" (Salamandra 2017)

SUMAR, programa electoral publicado en la web: <https://movimientosumar.es/>

Tena Camporesi, Alberto. "Los orígenes revolucionarios de la renta básica". Textos de Thomas Paine y Thomas Spence del último tercio del siglo XVIII. Madrid, Postmetropolis Editorial (2021)

The Economist. Alegato de 'The Economist' contra la renta básica universal y sus "efectos impredecibles". Junio de 2016

Thomas Paine. Artículo "Amicus" (1775)

Torres López, Juan, *Renta básica: cuando las razones no sirven para convencer* (2023) www.ctxt.es

Varios autores "Renta básica universal e incondicional. Una mirada desde el nuevo humanismo universalista". Editorial Ediciones León Alado. Abril 2018.

VOX, videos sesiones parlamentaria publicados en la web: <https://www.oxoespana.es/>

Web: www.anticapitalista.org

Web: www.redrentabasica.org

Web: www.basicincome.org

Widerquist, Karl, «*La renta básica universal es una forma de dejar de juzgar quién es digno de comer y quién no*» (2023) www.ethic.es/

XL Semanal, “Conocer la Historia”. Edición digital